

Asamblea
Punto 4

A/153/4-R.1
1º de septiembre de 2026

Informes anuales de los miembros

Informes de los Parlamentos Miembros de la UIP sobre las medidas adoptadas para dar seguimiento a las declaraciones, resoluciones y otras iniciativas de la UIP

De conformidad con los Estatutos y Reglamentos de la UIP, todos los Parlamentos Miembros deben informar anualmente sobre las medidas adoptadas para dar seguimiento a las resoluciones y decisiones de la UIP (Artículo 6 de los Estatutos). Asimismo, los Parlamentos Miembros deben presentar las resoluciones de la UIP a sus respectivos parlamentos en la forma más apropiada, comunicarlas a sus gobiernos y promover su aplicación (Reglamento de la Asamblea, artículo 38.2), así como mantener informada a la Secretaría de la UIP, de la manera más completa y periódica posible, sobre las medidas adoptadas y los resultados obtenidos (Artículo 7 de los Estatutos). Además, tras cada Asamblea de la UIP, los jefes de delegación deben informar a sus parlamentos nacionales lo antes posible y proporcionar una copia de su informe a la Secretaria General de la UIP (Artículo 7 de los Estatutos).

Desde 2017, el Consejo Directivo aplica un ciclo de presentación de informes rotativo y predecible. Cada año, se designa a varios parlamentos de cada grupo geopolítico para que presenten informes, y se espera que cada Parlamento Miembro lo haga una vez cada cuatro años. Este ciclo les brinda a los parlamentos tiempo suficiente para preparar sus informes, al tiempo que facilita la presentación de informes anuales. Para facilitar la presentación de informes y garantizar una mayor coherencia en los datos recopilados, la Secretaría de la UIP envía una encuesta anual a los Parlamentos Miembros designados para informar. Los demás Parlamentos Miembros pueden presentar informes con mayor frecuencia de forma voluntaria.

Partiendo de este enfoque consolidado, la UIP hace cada vez más hincapié en la rendición de cuentas y el impacto. La próxima Estrategia de la UIP para el período 2027-2031 identifica una mayor rendición de cuentas organizacional como una prioridad fundamental. En respuesta a las necesidades cambiantes de los Parlamentos Miembros y al contexto geopolítico actual, la UIP busca profundizar, acelerar y mantener su impacto en todos los niveles. Como parte de este esfuerzo, la Organización se basará en el proceso de presentación de informes existente y fortalecerá aún más los mecanismos de seguimiento y presentación de informes parlamentarios, haciéndolos más ágiles, útiles y eficaces para los Parlamentos Miembros.

Este informe se basa en información cualitativa y cuantitativa proporcionada por los parlamentos nacionales en 2026. Como parte del ciclo de presentación de informes periódico, se invitó a 41 Parlamentos Miembros de la UIP, que debían presentar informes, a completar una encuesta. El cuestionario se diseñó para recopilar datos cuantitativos consistentes, junto con ejemplos concretos de cómo los parlamentos habían implementado o dado seguimiento a las declaraciones, resoluciones, decisiones y otras iniciativas de la UIP. La mayoría de las preguntas eran de opción múltiple, con las opciones "sí", "no" y "no lo sé", además de un espacio para que los encuestados describieran las acciones específicas emprendidas.

Como en años anteriores, el cuestionario se centró en acciones parlamentarias concretas en las cuatro áreas políticas prioritarias de la UIP,¹ tal como se establece en la [Estrategia de la UIP para el período 2022-2026](#), así como en la interacción entre los parlamentos y las Naciones Unidas. Todas las

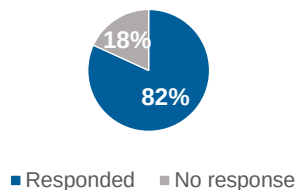
¹ (1) cambio climático, (2) democracia, derechos humanos, igualdad de género y participación juvenil, (3) paz y seguridad, y (4) desarrollo sostenible para todos.

contribuciones recibidas por la Secretaría de la UIP entre el 15 de marzo y el 15 de julio de 2026 contribuyeron a las conclusiones presentadas en este informe y están disponibles en [este enlace](#). Los resultados de la encuesta se complementaron con información recopilada a través de otros procesos y actividades de la UIP, incluidos ejemplos recabados durante los segmentos dedicados a la rendición de cuentas y las intervenciones en el Debate General de las Asambleas de la UIP, así como información disponible en la Secretaría de la UIP.

De los 41 parlamentos que debían presentar informes, 35 devolvieron los cuestionarios completos, lo que representa una tasa de respuesta récord del 85 %. Además, los parlamentos de Liechtenstein y Togo presentaron contribuciones voluntarias. La tasa de respuesta al cuestionario de 2026 por grupo geopolítico de la UIP es la siguiente:

Grupo Africano

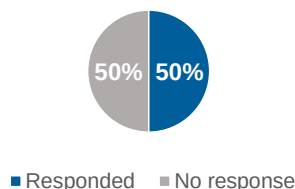
El 82% de los Parlamentos Miembros del Grupo Africano que debían presentar informes en 2026 respondieron al cuestionario.



- **Respondieron (9):** Argelia, Angola, Botsuana, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Chad, Costa de Marfil, República Democrática del Congo
- **Sin respuesta (2):** Benín, Comoras
- **Contribución voluntaria (1):** Togo

Grupo Árabe

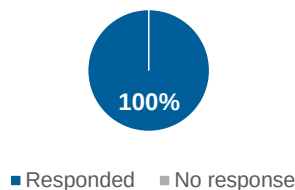
El 50% de los Parlamentos Miembros del Grupo Árabe que debían presentar informes en 2026 respondieron a la encuesta.



- **Respondieron (2):** Bahrein, Egipto
- **Sin respuesta (2):** Irak, Jordania

Grupo Asia-Pacífico

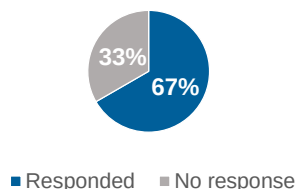
El 100% de los Parlamentos Miembros del Grupo Asia-Pacífico que debían presentar informes en 2026 respondieron a la encuesta.



- **Respondieron (5):** Australia, Bután, Camboya, China, República Popular Democrática de Corea

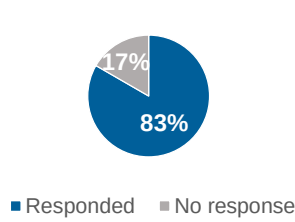
Grupo Eurasia

El 67% de los Parlamentos Miembros del Grupo Eurasia que debían presentar informes en 2026 respondieron a la encuesta.



- **Respondieron (2):** Armenia, Azerbaiyán
- **Sin respuesta (1):** Bielorrusia

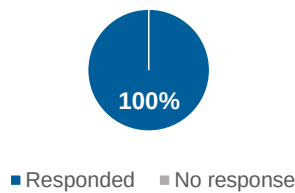
Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC)



El 83% de los Parlamentos Miembros del GRULAC que debían presentar informes en 2026 respondieron a la encuesta.

- **Respondieron (5):** Bahamas, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba
- **Sin respuesta (1):** Bolivia (Estado Plurinacional de)

Grupo Doce Más



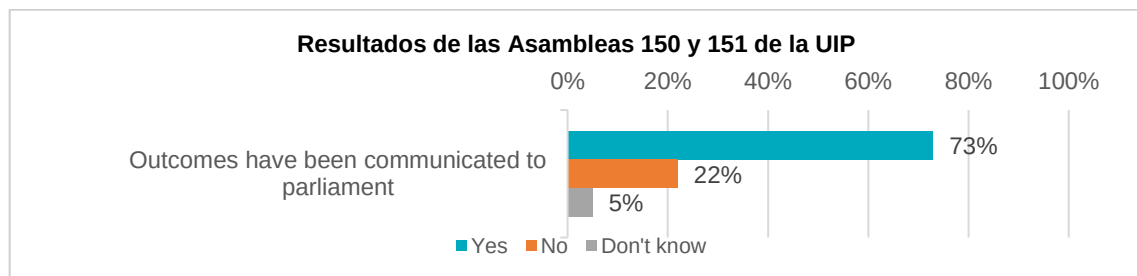
El 100% de los Parlamentos Miembros del Grupo Doce Más que tenían previsto presentar informes en 2026 respondieron a la encuesta.

- **Respondieron (12):** Albania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Francia
- **Contribución voluntaria (1):** Liechtenstein

Resultados de la encuesta

1. Resultados de las Asambleas de la UIP de 2025

Según los Estatutos de la UIP, los Parlamentos Miembros están obligados a difundir las resoluciones y decisiones de la Organización dentro de sus respectivos parlamentos y gobiernos, y a promover su aplicación de acuerdo con su contexto nacional. En este sentido, el 73 % de los encuestados informó haber comunicado los resultados de la [150ª Asamblea de la UIP](#) (Taskent, abril de 2025) y de la [151ª Asamblea de la UIP](#) (Ginebra, octubre de 2025).



La encuesta de 2026 también indica que las resoluciones y decisiones de la UIP han impulsado acciones concretas por parte de los Parlamentos Miembros, ya que el 41 % de los encuestados afirmó haber promulgado leyes, adoptado decisiones o introducido otras medidas específicas en respuesta a los resultados de la UIP. Esta proporción se mantiene en línea con los niveles registrados anualmente desde 2022, como se ilustra en el gráfico a continuación.

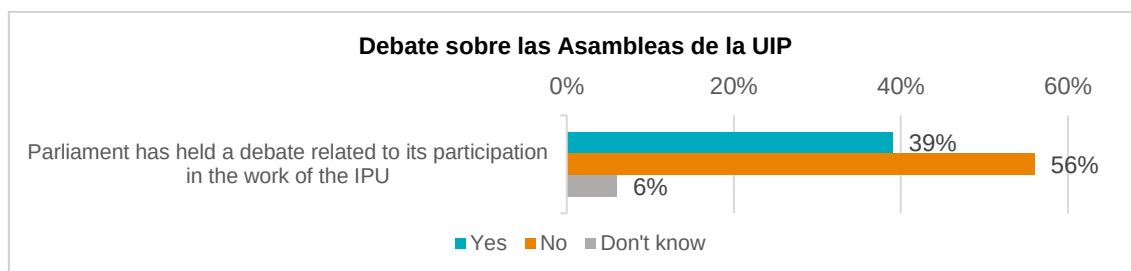


Algunos ejemplos de buenas prácticas en el seguimiento de las Asambleas de la UIP incluyen los siguientes:

- **Costa Rica** ha establecido un proceso sistemático para difundir las declaraciones y resoluciones adoptadas en las Asambleas de la UIP a los representantes parlamentarios, los líderes de los grupos parlamentarios, las comisiones especializadas pertinentes y los departamentos técnicos, así como a los poderes ejecutivo y judicial. Un ejemplo notable de seguimiento es la propia aprobación por la Asamblea Legislativa de la resolución de la UIP sobre la [Acción parlamentaria contra la delincuencia organizada transnacional, la ciberdelincuencia y las amenazas híbridas a la democracia y la seguridad humana](#), en sesión plenaria, el 11 de noviembre de 2025, poco después del regreso de la delegación de la 151ª Asamblea de la UIP.
- En **Chad**, en el marco de la aplicación de la Declaración de Ginebra de la UIP [sobre la defensa de las normas humanitarias y el apoyo a la acción humanitaria en tiempos de crisis](#), la Asamblea Nacional organizó diversas actividades, entre ellas una reunión con el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para apoyar la creación de la Red Parlamentaria Chadiana para la Promoción del Derecho Internacional Humanitario.
- El Parlamento **croata** destaca que las declaraciones y resoluciones adoptadas en las Asambleas 150 y 151 de la UIP se compartieron con las comisiones pertinentes del parlamento y con los departamentos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos. Tras la 150ª Asamblea de la UIP en Taskent, la Comisión de Asuntos Exteriores celebró un debate para analizar la resolución de la UIP « [El papel de los parlamentos en el avance de una solución de dos Estados en Palestina](#) ».
- El Parlamento de la **República Democrática del Congo** informa que la Declaración de Taskent [Acción parlamentaria para el desarrollo social y la justicia social](#) fue particularmente relevante para su contexto nacional. Durante el análisis de las leyes financieras, se prestó especial atención a los sectores sociales prioritarios, como la educación primaria gratuita, el fortalecimiento del sistema de salud, los programas agrícolas para la seguridad alimentaria y la infraestructura básica. Asimismo, las comisiones parlamentarias supervisaron las políticas de reducción de la pobreza y el acceso a los servicios sociales esenciales mediante audiencias gubernamentales y misiones de investigación, contribuyendo así al progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1, 3, 4 y 10.
- La Cámara de Representantes de **Chipre** informa que, tras cada Asamblea de la UIP, se comparte un resumen de las deliberaciones y de los resultados con los líderes de los partidos políticos y el Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Exteriores y Europeos. Como ejemplo adicional de seguimiento, la Ley de Adopción, que tiene como objetivo unificar los procedimientos de adopción nacionales e internacionales bajo un marco jurídico único, está siendo examinada actualmente por la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, Justicia y Orden Público, de conformidad con la resolución de la UIP [sobre el reconocimiento y el apoyo a las víctimas de la adopción internacional ilegal y la adopción de medidas para prevenir esta práctica](#).
- La resolución de la UIP sobre [estrategias parlamentarias para mitigar el impacto a largo plazo de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible](#), exige marcos

jurídicos más sólidos para abordar los daños ambientales vinculados a los conflictos y la inseguridad. En este contexto, el Congreso Nacional de **Brasil** informa que está considerando una legislación que tipificaría como delito las formas graves de destrucción ambiental, incluida la contaminación del agua y el suelo y la destrucción a gran escala de la flora, con penas de hasta 15 años de prisión. Los debates parlamentarios también han examinado el papel de las fuerzas armadas en la protección de los biomas, incluida la Amazonía, así como la restauración ambiental en áreas afectadas por delitos ambientales transnacionales y conflictos territoriales, y medidas para proteger a la población civil, los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales expuestas a la degradación derivada de los conflictos.

No obstante, a pesar de estos buenos ejemplos, la encuesta señala que aún hay margen para que los parlamentos den mayor visibilidad a la labor de la UIP e incorporen de forma más sistemática los resultados de sus Asambleas en sus propios procedimientos. Por ejemplo, el 56 % de los encuestados indica que su parlamento no ha celebrado debates relacionados con su participación en la UIP.

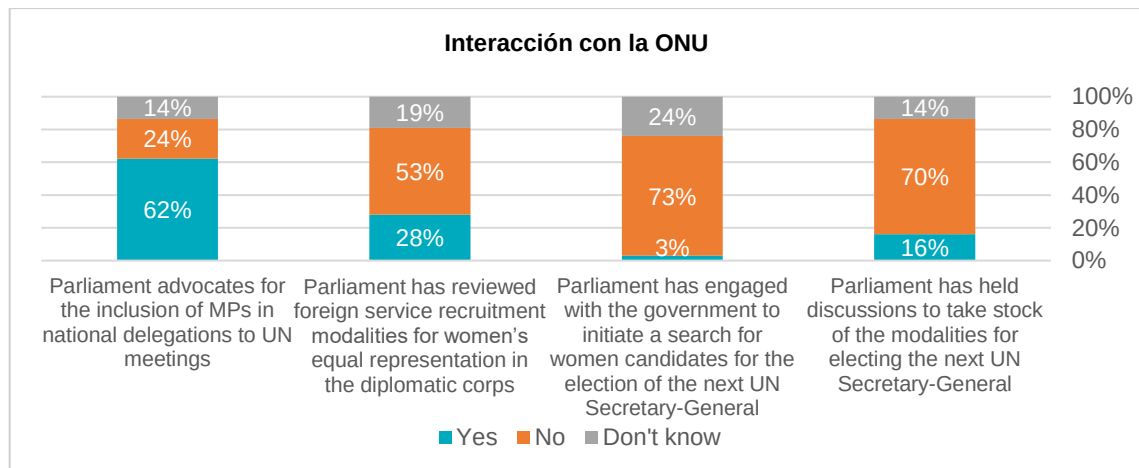


2. Interacción con las Naciones Unidas

El proyecto político de la UIP en la ONU busca fortalecer la contribución de los parlamentos a los procesos de la ONU mediante la creación de oportunidades para la supervisión y la participación parlamentaria. Este objetivo se logra de manera más efectiva cuando los parlamentos nacionales interactúan con la ONU a través de sus respectivos gobiernos. En este contexto, el 62 % de los encuestados afirma abogar por la inclusión de parlamentarios en las delegaciones nacionales que participan en importantes reuniones internacionales, como la Conferencia de las Partes de [la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático](#) (CMNUCC COP) y el [Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible](#) (HLPF) .

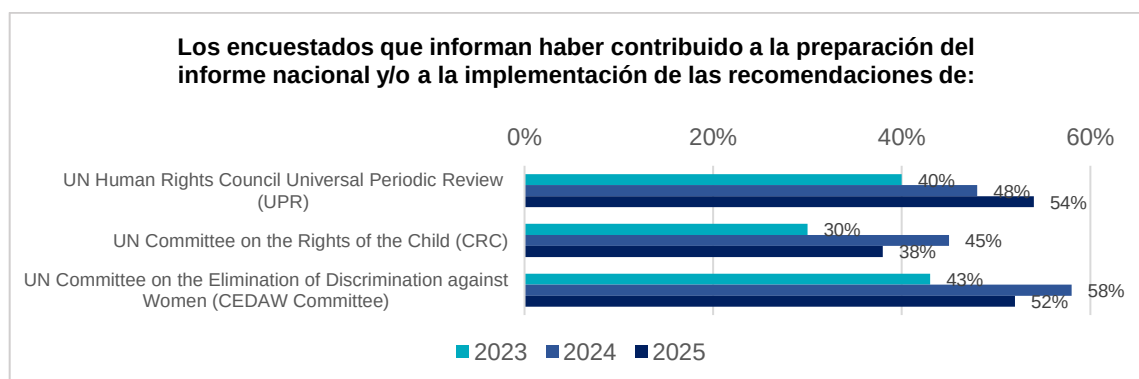
Además, la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas de la UIP, según sus [modalidades y métodos de trabajo revisados](#), ha adoptado mociones sobre [la promoción de la igualdad de género en la Asamblea General de las Naciones Unidas](#) (2023) y [la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas](#) (2024), así como una moción titulada [Recomendación para elegir a la primera mujer para el cargo de Secretaria General de las Naciones Unidas](#) (2025). Si bien la mayoría de los encuestados manifestaron su apoyo a la inclusión de parlamentarios en las delegaciones nacionales a las reuniones de la ONU, la participación fue considerablemente más limitada en otros ámbitos, ya que solo el 28 % de los parlamentos indicó que se habían incorporado consideraciones de igualdad de género en la supervisión del reclutamiento para el cuerpo diplomático.

La participación en la selección del próximo Secretario General de la ONU fue aún más limitada: el 16% de los encuestados declaró haber hablado sobre las modalidades de elección, mientras que solo el 3% afirmó haber contactado con su gobierno para fomentar la identificación de candidatas mujeres para el puesto, lo que sugiere que el proceso sigue considerándose en gran medida competencia del poder ejecutivo, con una participación y supervisión parlamentaria limitadas.



Además, durante varios años, la UIP ha abogado por la participación parlamentaria en los mecanismos de derechos humanos de la ONU, a saber, [el Examen Periódico Universal](#) (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos de la ONU, como el [Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer](#) (CEDAW) y el [Comité de los Derechos del Niño](#) (CDN).

Las recomendaciones que surgen de estos mecanismos suelen tener implicaciones para la legislación, las decisiones presupuestarias y la supervisión parlamentaria. Por lo tanto, la participación parlamentaria desde el principio puede contribuir a garantizar que los compromisos internacionales se traduzcan eficazmente en acciones nacionales y resultados concretos. El ciclo de informes de este año muestra un nivel estable de colaboración con estos organismos de la ONU en comparación con las cifras de ediciones anteriores de este informe.

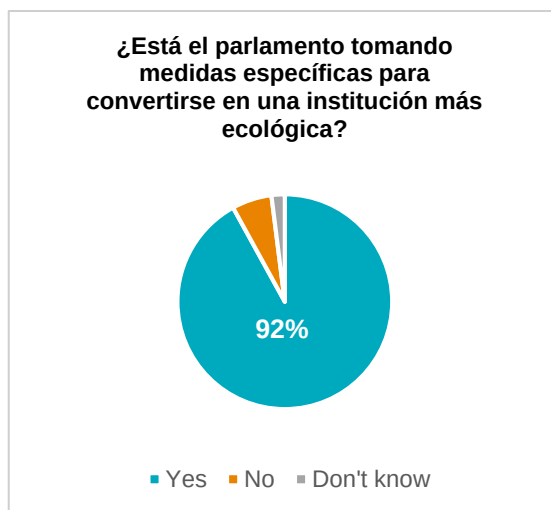


Se pueden destacar las siguientes buenas prácticas:

- En 2026, la delegación de **México** ante el Comité de la CEDAW incluyó a dos parlamentarias. En los últimos años, el Congreso de la Unión ha liderado el seguimiento, la aplicación y la implementación de la CEDAW. Entre sus logros más importantes se encuentran la penalización de la violencia política contra las mujeres, la incorporación del principio de paridad en toda la Constitución y la creación de mecanismos para monitorear las recomendaciones del Comité de la CEDAW mediante un comité institucional integrado por representantes legislativos.
- En **Azerbaiyán**, se aprobó una nueva Ley del Servicio Diplomático en diciembre de 2024, la cual fue modificada posteriormente en junio de 2026. El debate parlamentario sobre la legislación incluyó medidas para fomentar la representación equitativa de las mujeres en el cuerpo diplomático. La Presidenta del Parlamento también ha mantenido un diálogo constante mediante reuniones con el Coordinador Residente de la ONU y los Presidentes visitantes de la Asamblea General de la ONU. Durante estas reuniones, se destacó la cooperación entre el Parlamento y la ONU, así como la importancia de elegir a la primera mujer Secretaria General de la ONU.

- En **las Bahamas** , durante el ejercicio de presentación de informes del EPU de 2023, se presentó un proyecto de ley para establecer un Comité Parlamentario de Derechos Humanos, y el país recibió una recomendación para continuar armonizando la legislación nacional de derechos humanos con las normas internacionales. En la 151ª Asamblea de la UIP, en octubre de 2025, el Parlamento anunció la creación formal de un Comité Parlamentario de Derechos Humanos, con el mandato de examinar los proyectos de ley desde la perspectiva de los derechos humanos y supervisar la aplicación de los compromisos en materia de derechos humanos.
- En **Níger**, el Consejo Consultivo para la Refundación participó en el mecanismo nacional para la presentación de informes, el seguimiento y la implementación del EPU, contribuyendo a la elaboración del informe nacional. Un representante del Consejo también participó en la presentación del país en Ginebra en mayo de 2026. Los resultados del examen se compartirán posteriormente con el Parlamento, que se espera participe en una etapa posterior en los debates sobre la implementación de las recomendaciones.
- En **Cuba** , la comisión parlamentaria encargada de los derechos de la juventud, la infancia y la mujer participó en el grupo de trabajo que elaboró el informe nacional sobre la aplicación de la CEDAW, previo a la revisión que se realizará en el país en 2023. Un diputado formó parte de la delegación oficial del Estado que compareció ante el Comité de la CEDAW.
- En **Kazajstán**, tres parlamentarios formaron parte de la delegación nacional que participó en el Examen Periódico Universal (EPU) del país ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra en enero de 2025. Además de asistir al examen, los parlamentarios también participaron como panelistas en un evento paralelo que analizó el papel del parlamento de Kazajstán en la promoción de los derechos humanos y la democracia.

3. Cambio climático



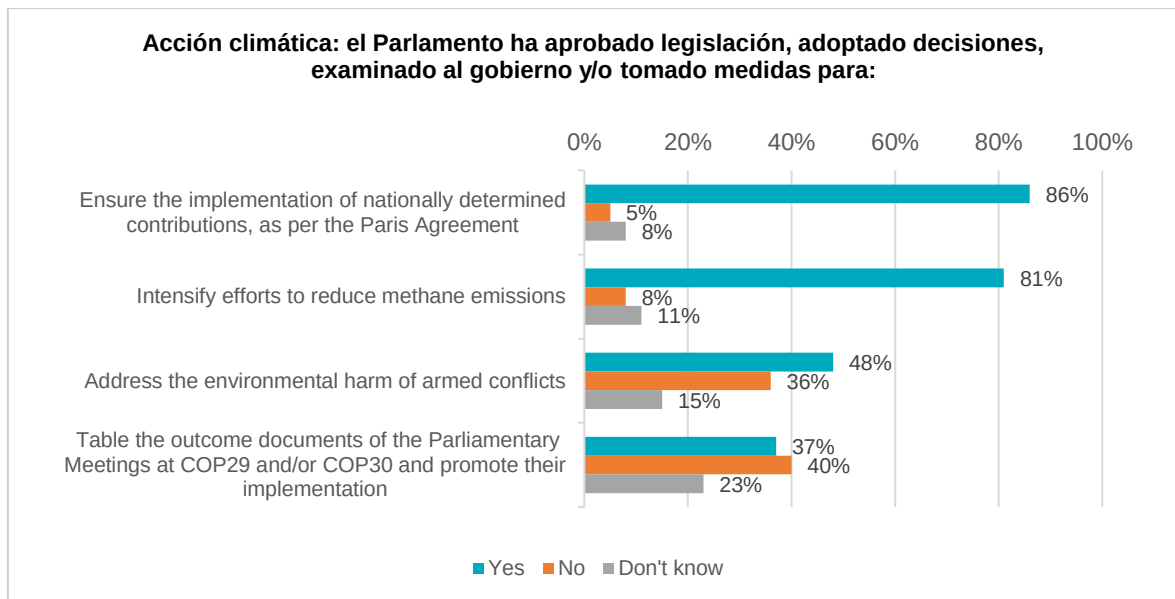
Tanto la *Estrategia saliente de la UIP para el período 2022-2026* [como la Estrategia](#) entrante de la UIP para el período [2027-2031](#) identifican el cambio climático como una de las principales áreas de enfoque político de la Organización.

En consonancia con este objetivo y con las [10 acciones para parlamentos más ecológicos](#) en el marco de la campaña "[Parlamentos por el Planeta](#)" de la UIP, una gran mayoría de los encuestados (92%) declaró haber tomado medidas significativas para reducir sus propias emisiones de carbono y convertir sus parlamentos en instituciones más ecológicas.

Además, el 86 % de los parlamentos encuestados informaron haber adoptado medidas para

implementar las contribuciones determinadas a nivel nacional en el marco del Acuerdo de París. La mayoría también afirmó haber intensificado los esfuerzos para reducir las emisiones de metano (81 %), en consonancia con la resolución de la UIP « [Alianzas para la acción climática: Promover el acceso a una energía verde asequible y garantizar la innovación, la responsabilidad y la equidad](#)» (2024).

No obstante, menos de la mitad de los encuestados (48%) informaron que estaban desarrollando marcos jurídicos para abordar el daño ambiental de los conflictos armados, según la resolución de la UIP [Estrategias parlamentarias para mitigar el impacto a largo plazo de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible](#) (2025).



Algunos buenos ejemplos a este respecto son los siguientes:

- En **Benín**, la legislación aprobada en 2023 reforzó el marco nacional para la gestión de residuos, con disposiciones que abarcan la infraestructura de tratamiento, la sustitución de productos químicos peligrosos, los impactos ambientales y la gestión técnica y organizativa del sector, en consonancia con los acuerdos internacionales. El proceso legislativo contó con el apoyo de un taller de capacitación organizado por la UIP y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente a petición de la Asamblea Nacional.
- Mediante una combinación de disposiciones constitucionales y legislación parlamentaria, el Parlamento de **Bután** informa haber establecido un sólido marco jurídico para la conservación de los bosques. La Constitución exige que el país mantenga una cobertura forestal mínima del 60 % en todo momento, lo que otorga a la protección del medio ambiente una base jurídica firme y sitúa a Bután entre los pocos países donde tales salvaguardias están consagradas en la ley suprema del país.
- El Parlamento de la **República Checa** informa que la resolución de la UIP de 2024, "*Alianzas para la acción climática: Promover el acceso a una energía verde asequible y garantizar la innovación, la responsabilidad y la equidad*", ha reforzado la atención del Parlamento al cambio climático en el país, en particular en lo que respecta a la reducción de las emisiones de metano. Si bien la resolución no condujo directamente a nueva legislación, las comisiones pertinentes la han citado al examinar la aplicación del Reglamento de la UE sobre el metano, incluidos los requisitos sobre el control de emisiones, la detección y reparación de fugas, los límites a la ventilación y la quema de gases, y la presentación de informes por parte de los operadores energéticos. Los debates parlamentarios relacionados han abordado la eliminación progresiva del carbón, las fugas de metano de la infraestructura de gas y la expansión del biogás y el biometano.
- El Consejo de Representantes de **Bahréin** ha implementado diversas medidas para reducir el impacto ambiental de sus operaciones, lo que le permitirá obtener la certificación ISO 14001:2015 para la gestión ambiental en julio de 2025. Entre las iniciativas se incluyen la instalación de paneles solares, la ampliación de espacios verdes, la adopción de prácticas de contratación más sostenibles y la introducción de sistemas sin papel y herramientas de parlamento electrónico para reducir el consumo de recursos y la generación de residuos. Estos esfuerzos contribuyen a los objetivos más amplios de Bahréin en materia de clima y desarrollo sostenible, incluyendo su meta de alcanzar la neutralidad de carbono para 2060. Asimismo, están alineados con la campaña «*Parlamentos por el Planeta*» de la UIP, lanzada en la 146ª Asamblea de la UIP en Manama.
- En **Tailandia**, la elaboración del proyecto de ley sobre la calidad del aire reunió las aportaciones del parlamento, la sociedad civil y expertos a través de un amplio proceso consultivo. Haciendo uso de una disposición constitucional que permite a los ciudadanos

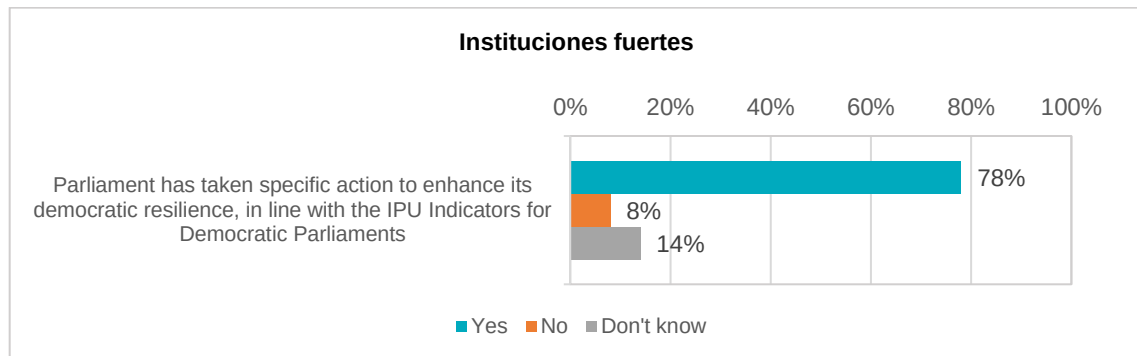
presentar proyectos de ley, las organizaciones de la sociedad civil figuraron entre los diversos actores que presentaron propuestas, lo que dio como resultado siete proyectos de ley distintos. Posteriormente, la Cámara de Representantes estableció un comité especial de 39 miembros, integrado por parlamentarios, representantes de la sociedad civil, profesionales médicos y representantes del sector privado, para consolidar las propuestas en un único texto. A petición de los líderes parlamentarios, la UIP apoyó el proceso facilitando la conexión del comité con expertos internacionales.

4. Democracia, derechos humanos, igualdad de género y participación juvenil

Parlamentos fuertes

Los parlamentos fuertes son esenciales para las sociedades democráticas y desempeñan un papel fundamental en el impulso del desarrollo. La UIP ofrece apoyo técnico, fortalecimiento de capacidades y servicios de asesoramiento en respuesta a solicitudes específicas, guiándose por los [Principios Comunes de Apoyo a los Parlamentos](#). Elaborados hace una década por un grupo de parlamentos y socios convocados por la UIP, estos principios han sido respaldados por 163 parlamentos nacionales, 16 asambleas parlamentarias y 22 organizaciones asociadas. Entre los países que recientemente los han respaldado se encuentran los parlamentos de **Brunéi Darussalam, Bulgaria, Singapur, Eslovaquia, Togo y Uzbekistán**.

Además, en 2026, el 78% de los parlamentos encuestados informaron que estaban tomando medidas para fortalecer su resiliencia democrática y convertirse en instituciones más eficaces, responsables, participativas y representativas, en consonancia con los [Indicadores para Parlamentos Democráticos de la UIP](#).



Algunos buenos ejemplos son los siguientes:

- El Parlamento de **Botsuana** informa que ha fortalecido su comunicación con la ciudadanía mediante la transmisión en directo de las sesiones plenarias y de las comisiones, y la publicación del Hansard, el documento de futuras actividades parlamentarias y el Orden del Día en su sitio web y redes sociales. Asimismo, ha creado la plataforma Botswana Speaks para la consulta entre los parlamentarios y sus electores. Una iniciativa en curso, denominada Bridging the Gap (Acortando la Brecha), busca establecer canales formales de comunicación y cooperación con organizaciones de la sociedad civil.
- En **Libia**, la **Cámara de Representantes utilizó los Indicadores para Parlamentos Democráticos** de la UIP para evaluar y fortalecer áreas clave de su labor, comenzando por la legislación y la supervisión. El proceso se apoyó en autoevaluaciones y capacitación, así como en intercambios entre pares, incluyendo con el Parlamento de Albania. Esto permitió identificar acciones prioritarias concretas, que se presentaron a la UIP en noviembre de 2025. Partiendo de este trabajo, el Parlamento elaboró un plan de capacitación y un plan de trabajo para 2026 y, posteriormente, amplió la autoevaluación a los procedimientos parlamentarios y la autonomía administrativa, creando así una base más amplia para el fortalecimiento institucional continuo.
- En la **República Democrática Popular Lao**, la Asamblea Nacional puso en marcha un programa de inducción de una semana de duración tras las elecciones parlamentarias de

febrero de 2026, que incorporaron a cerca del 80 % de nuevos parlamentarios al parlamento. Con el apoyo de la UIP, la Fundación Asia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el programa se centró en las funciones parlamentarias esenciales de representación, legislación y supervisión, basándose en ejemplos prácticos y comparativos adaptados al contexto nacional. Asimismo, vinculó las competencias parlamentarias con prioridades políticas clave, como el desarrollo económico, la resiliencia climática y la gobernanza digital.

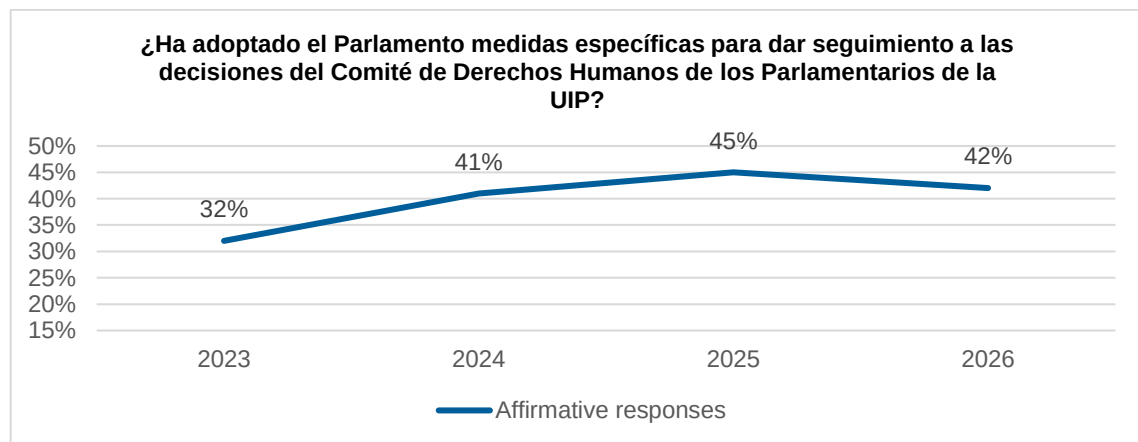
- En 2025, el Parlamento de **Montenegro** inició una autoevaluación de áreas seleccionadas de su labor, utilizando los *Indicadores para Parlamentos Democráticos de la UIP*, en colaboración con el Instituto Nacional Demócrata y la UIP. El proceso examinó la eficacia, la inclusión, la transparencia y la rendición de cuentas del parlamento, y dio como resultado 35 recomendaciones para la mejora institucional, recogidas en un borrador de plan de acción.
- El Consejo Consultivo de **Bahréin** ha lanzado Shura 360, una plataforma digital integrada diseñada para optimizar los procedimientos, mejorar la eficiencia operativa, proteger los datos y proporcionar a los parlamentarios un entorno de trabajo digital interactivo. Estas iniciativas figuran en el [Rastreador de Innovación de la UIP](#) y contribuyen al intercambio internacional de conocimientos sobre la transformación digital y la IA en los parlamentos.

Derechos humanos de los parlamentarios

Desde 1976, el [Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios](#) (CHRP) ha proporcionado un mecanismo internacional único para examinar y responder a las violaciones de derechos humanos que afectan a los parlamentarios. En 2026, al conmemorar su 50º aniversario, el Comité examinó los casos de 1027 parlamentarios, tanto en activo como retirados, más del triple de los 311 casos considerados en 2014. El número de países afectados también aumentó sustancialmente durante el mismo período, de 41 en 2014 a 58 en 2025, lo que indica un preocupante incremento de las violaciones contra los parlamentarios en todo el mundo.

En la encuesta de 2026, el 42 % de los encuestados informó que su parlamento había tomado medidas específicas para dar seguimiento a las decisiones del CHRP. Esta proporción coincide en general con la de ediciones anteriores de este documento, lo que sugiere que aún hay margen para fortalecer la participación parlamentaria en la labor del Comité.

Como lo señala la campaña de la UIP ["Poner los derechos humanos en el centro de atención"](#), las posibles formas de seguimiento incluyen llamar la atención de los primeros ministros y presidentes sobre los casos de violaciones de derechos humanos, celebrar reuniones bilaterales, realizar visitas a los países afectados y utilizar grupos de amistad parlamentarios para plantear casos de derechos humanos.



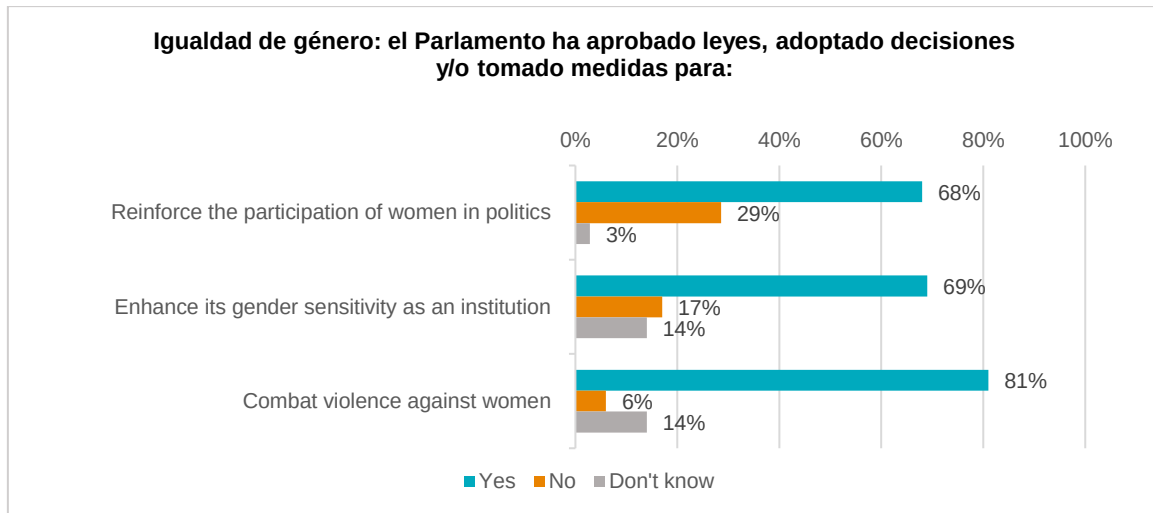
Algunos ejemplos de buenas prácticas en materia de defensa de los derechos humanos de los parlamentarios son los siguientes:

- En **Dinamarca**, las comisiones parlamentarias pertinentes son informadas de las decisiones e informes de la Comisión de Derechos Humanos de Dinamarca (CHRP) antes de sus misiones en el extranjero, lo que permite a los miembros plantear sus inquietudes sobre la situación de los parlamentarios afectados durante sus visitas. Los parlamentarios daneses también han realizado visitas para apoyar a los parlamentarios encarcelados y visibilizar sus casos.
- En junio de 2026, los Parlamentarios de la ASEAN por los Derechos Humanos, junto con parlamentarios de varios países y regiones, dirigieron una carta abierta a los líderes de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) solicitando la liberación inmediata e incondicional de los presos políticos detenidos por las autoridades militares de Myanmar, incluidos ex parlamentarios. Esta iniciativa se hizo eco de los reiterados llamamientos del Consejo Directivo de la UIP y de la Comisión de Derechos Humanos de la ASEAN (CHRP) en relación con estos casos.
- En **Australia**, un parlamentario planteó en el Senado el caso de un parlamentario palestino que está siendo investigado por la Comisión de Derechos Humanos de Palestina (CHRP) desde 2002. La intervención solicitó la atención urgente del Parlamento al caso y que el Gobierno utilizara los canales diplomáticos para abogar por la liberación del parlamentario, así como por la supervisión independiente de su salud y sus condiciones de detención.
- En **Francia**, tras cada Asamblea de la UIP, el Presidente del Grupo de la UIP transmite las decisiones del CHRP al Presidente del Senado, al Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado y al Ministro de Asuntos Exteriores, para que los casos en cuestión puedan, cuando proceda, plantearse en contactos bilaterales con los países pertinentes.
- El Congreso Nacional de **Brasil** informa que da seguimiento a las decisiones de la Comisión de Derechos Humanos de Brasil (CHRP) mediante diversos mecanismos. Los presidentes del Senado Federal y de la Cámara de Diputados pueden solicitar información a las autoridades ejecutivas o judiciales pertinentes sobre la situación jurídica, el trato y la seguridad de los parlamentarios afectados. Los miembros que participan en las Asambleas de la UIP también presentan informes sobre las decisiones de la CHRP y pueden recomendar medidas de solidaridad parlamentaria. Estas medidas han incluido la recepción de delegaciones parlamentarias de países con casos abiertos de derechos humanos, la realización de misiones oficiales para evaluar la situación sobre el terreno y el uso de grupos de amistad y comisiones parlamentarias para plantear los casos ante representantes extranjeros y misiones diplomáticas.

Igualdad de género

La encuesta de 2026 mostró avances positivos en materia de igualdad de género tras el lanzamiento el año pasado de la campaña de la UIP " [Lograr la igualdad de género, acción tras acción](#)".

En consonancia con las tres áreas temáticas de la campaña, el 68 % de los parlamentos que presentaron informes indicaron haber adoptado medidas para fortalecer la participación de las mujeres en la política, y el 69 % informó de medidas para mejorar la perspectiva de género en el parlamento. Además, una amplia mayoría de los parlamentos encuestados —el 81 %— informó de la introducción de medidas específicas para abordar la violencia contra las mujeres.

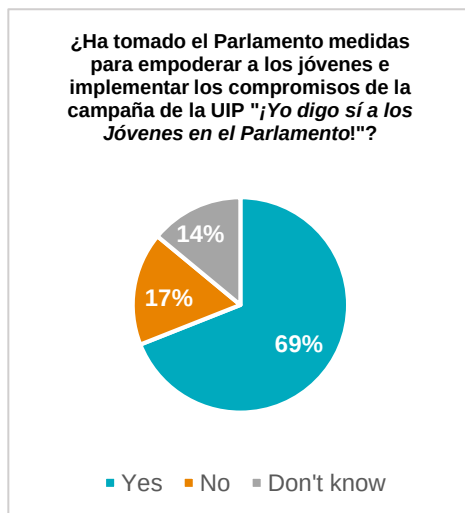


En este sentido, cabe destacar las siguientes buenas prácticas:

- El Parlamento de **Argelia** informa que el marco electoral fue revisado en agosto de 2026 para fomentar una representación más equilibrada de las mujeres en los órganos electos. La Ley Orgánica del Sistema Electoral exige la inclusión de mujeres en las listas de candidatos para las elecciones legislativas y locales. El Parlamento también ha promovido una gobernanza más inclusiva, apoyando la igualdad de oportunidades en los nombramientos para cargos de liderazgo administrativo y en la composición de las delegaciones que participan en actividades regionales e internacionales.
- Tras una autoevaluación sobre género y derechos humanos realizada con el apoyo de la UIP, el Gran Hural del Estado de **Mongolia** ha tomado medidas para fortalecer la igualdad de género en el parlamento. Una cuota electoral ampliada permitió a las mujeres obtener el 25 % de los escaños parlamentarios en 2024, frente al 17 %, mientras que la creación de una sala infantil en 2025 supuso un paso importante hacia un entorno laboral más inclusivo y que favorezca la conciliación familiar. La mayor representación de las mujeres, incluidas las parlamentarias más jóvenes, también ha contribuido a visibilizar las cuestiones de igualdad de género. En 2025, las parlamentarias mongolas participaron en la campaña de la UIP «*Lograr la igualdad de género, acción tras acción*», y el parlamento conmemoró el Día Internacional del Parlamentarismo con una mesa redonda centrada en la igualdad de género.
- El Congreso de **Colombia** informa sobre el fortalecimiento de su marco parlamentario para la igualdad de género a través de una serie de medidas institucionales y legislativas. La Comisión Especial de Equidad de la Mujer del Parlamento continúa proponiendo políticas y monitoreando el progreso en materia de derechos de las mujeres, mientras que las reformas recientes han abordado tanto la participación política como la protección contra la violencia. En 2024, se introdujeron disposiciones sobre licencia por maternidad para las parlamentarias. En 2025, el Congreso adoptó legislación para prevenir, abordar y sancionar la violencia contra las mujeres en la política, prohibió el matrimonio infantil, actualizó su protocolo sobre acoso sexual y aprobó [el Convenio N° 190 de la OIT \(C190\)](#) sobre violencia y acoso en el lugar de trabajo. La representación de las mujeres en el liderazgo parlamentario también ha aumentado, con dos mujeres elegidas como vicepresidentas del Senado para la legislatura 2025-2026.
- El Parlamento de **Costa de Marfil** aprobó recientemente una ley que establece una cuota del 30 % para las mujeres en cargos electivos. El Parlamento también ha contribuido a la elaboración de informes nacionales en el marco de la CEDAW.
- La Asamblea Nacional de **Togo** ha adoptado diversas medidas en consonancia con la campaña de la UIP «*Lograr la igualdad de género, acción tras acción*». Se revisó el Código Electoral para fomentar la paridad de género en las listas de candidatos y reducir a la mitad el depósito electoral exigido a las candidatas, mientras que los seis puestos de Vicepresidente

en el Parlamento se distribuyen equitativamente entre tres mujeres y tres hombres. El Parlamento también ha fortalecido el marco jurídico mediante reformas al Código Penal, el Código de Tierras y Propiedad, el Código de Personas y Familia y la legislación que protege a los estudiantes de la violencia sexual. En noviembre de 2024, todos los parlamentarios participaron en dos días de capacitación sobre igualdad de género y presupuestos con perspectiva de género, cuyo objetivo era integrar la perspectiva de género en el escrutinio legislativo y la supervisión presupuestaria, incluyendo el análisis de la Ley de Finanzas de 2025.

Empoderamiento juvenil



Desde su lanzamiento en 2021, la campaña de la UIP "[¡Yo digo sí a los Jóvenes en el Parlamento!](#)" ha logrado el compromiso de más de 1900 "agentes de cambio", entre ellos unos 850 parlamentarios de más de 170 países, unos 70 presidentes de parlamento y 15 jefes de Estado o líderes de organizaciones internacionales.

No obstante, el informe de la UIP de 2026, «[Participación de los jóvenes en los parlamentos nacionales: 2025](#)», constató que la representación juvenil mundial se había estancado por primera vez desde que se inició el seguimiento en 2014, manteniéndose la proporción de parlamentarios menores de 30 años en el 2,8 %, sin cambios respecto a 2023. Al mismo tiempo, la mayoría de los encuestados declaró haber adoptado medidas para promover la participación juvenil. Si bien se están implementando acciones, se necesitan mayores

esfuerzos para traducir los compromisos en logros tangibles en la representación de los jóvenes en el parlamento.

Algunos ejemplos que vale la pena destacar son los siguientes:

- **Armenia** cuenta con un parlamento notablemente joven, con un 56 % de sus miembros menores de 40 años y un 71 % menores de 45. La Asamblea Nacional ha tomado medidas activas para promover la participación juvenil en la vida política. Durante los últimos cuatro años, ha implementado un Programa de Escuela de Verano para estudiantes de bachillerato. Asimismo, lanzó un Programa de Parlamento Juvenil, que brinda a los participantes conocimientos prácticos sobre la redacción de leyes, el debate parlamentario y otros asuntos parlamentarios. Ambas iniciativas están vinculadas, ya que los participantes del Programa de Escuela de Verano también participan en el segundo ciclo del Programa de Parlamento Juvenil, lo que apoya la continuidad en la educación cívica y parlamentaria y fomenta una mayor participación juvenil en los procesos democráticos.
- En 2021, el Presidente de la Asamblea Nacional de **Zambia** se adhirió a la campaña de la UIP «[¡Yo digo sí a los Jóvenes en el Parlamento!](#)», dando inicio a un proceso sostenido para fortalecer la representación juvenil. Posteriormente, con el apoyo de la UIP, se creó en 2022 el Grupo Parlamentario Juvenil de Zambia y, en 2024, se lanzó su plan estratégico y la capacitación de jóvenes parlamentarios. En 2025, estos esfuerzos culminaron en una reforma institucional que introdujo una cuota para candidatos menores de 35 años, además de cuotas para mujeres y personas con discapacidad.
- La Asamblea Nacional de **Jordania** aprobó recientemente una serie de reformas legislativas para fomentar la participación juvenil en el parlamento. Estas reformas incluyen el establecimiento de una cuota para jóvenes y la reducción de la edad mínima para ser parlamentario, de 35 a 30 años.
- En enero de 2025, jóvenes parlamentarios de la Cámara de Representantes de **Tailandia** participaron en sesiones de capacitación, organizadas en colaboración con la UIP, para capacitarlos en liderazgo y comunicación. La capacitación propició un mayor conocimiento y

comprensión del liderazgo y la comunicación, incluyendo la comunicación en redes sociales, así como el fortalecimiento de sus capacidades para representar mejor a los jóvenes y la facilitación del intercambio de conocimientos y experiencias entre pares.

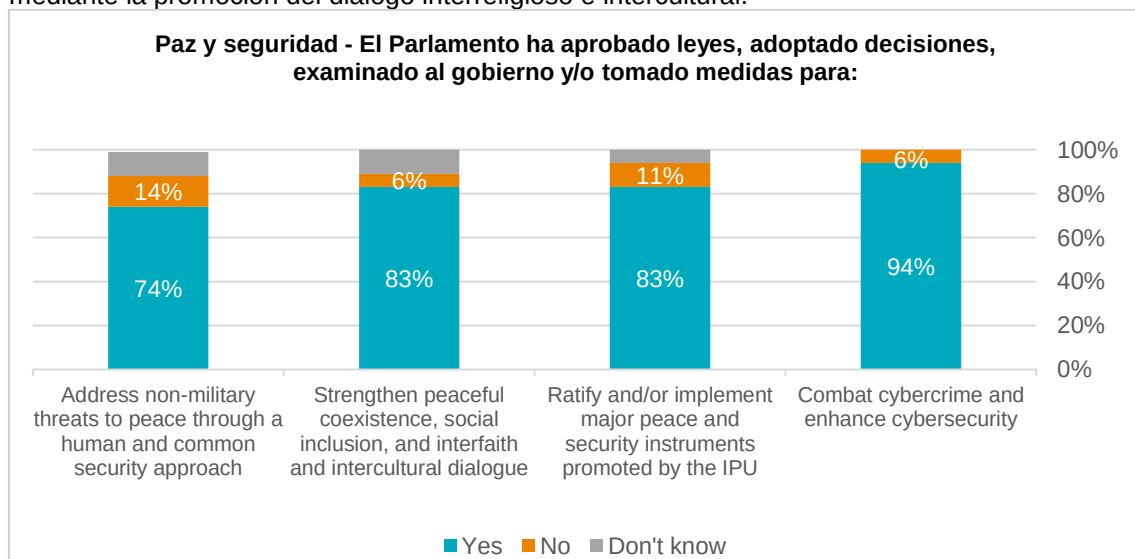
- El Parlamento de **Chad** informa que adoptará un nuevo Código Electoral en 2024, que permitirá a los ciudadanos mayores de 25 años presentarse a las elecciones legislativas y ampliará las oportunidades para que los jóvenes participen en la toma de decisiones políticas, en consonancia con los objetivos de la campaña de la UIP *"¡Yo digo sí a los Jóvenes en el Parlamento!"*.
- En **Noruega**, la mitad de los parlamentarios tienen menos de 45 años y el 36% menos de 40, lo que refleja una fuerte cultura de participación política juvenil. Todos los partidos políticos cuentan con organizaciones juveniles afiliadas que funcionan como plataformas independientes para la formación política, el reclutamiento y la participación en la formulación de políticas. Estas organizaciones reciben financiación independiente, pueden influir en las políticas de sus partidos de origen y presentar candidatos a las elecciones. En 2025, Noruega eligió a su parlamentario más joven hasta la fecha, con tan solo 19 años.

5. Paz y seguridad

La UIP aboga por la ratificación y la aplicación de instrumentos internacionales clave para la paz y la seguridad, entre ellos el [Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares](#), la [Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonales](#), el [Tratado sobre el Comercio de Armas](#), el [Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares](#) y el [Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares](#).

En la encuesta de 2026, el 83 % de los parlamentos informó haber tomado medidas para ratificar o implementar estos tratados. Además, el 94 % indicó haber adoptado medidas para combatir la ciberdelincuencia y fortalecer la ciberseguridad, en consonancia con la resolución de la UIP de 2023 titulada *«Ciberdelitos: Los nuevos riesgos para la seguridad mundial»*. Asimismo, el 74 % de los encuestados informó promover e implementar un enfoque de seguridad humana y seguridad común, abordando las amenazas a la paz que quedan fuera del ámbito de la intervención militar.

Abordar las cuestiones de inclusión y coexistencia es también una parte fundamental del mandato de la UIP de promover la paz a través del diálogo político. En este sentido, y en consonancia con el [Comunicado de Marrakech](#) (2023) y [el Comunicado de Roma de la UIP](#), en 2025, el 83% de los encuestados informó haber tomado medidas para construir sociedades más pacíficas e inclusivas mediante la promoción del diálogo interreligioso e intercultural.



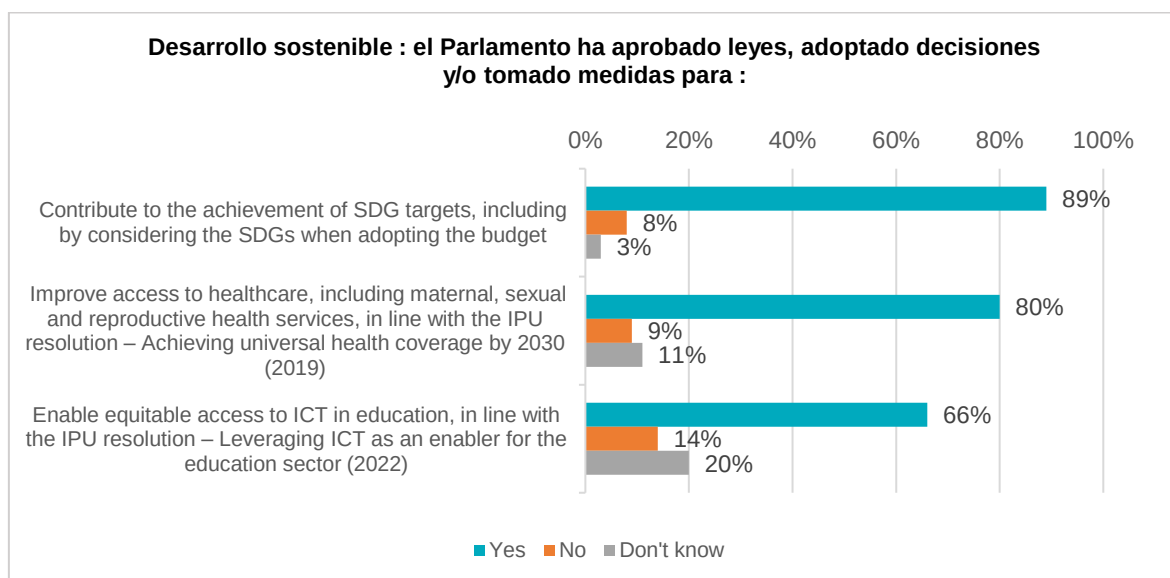
Algunos ejemplos son los siguientes:

- En 2024, con el objetivo de promover la seguridad en línea, el Parlamento de **Australia** aprobó una ley que establecía una edad mínima para el uso de redes sociales y exigía a las plataformas con restricciones de edad que adoptaran medidas razonables para impedir que los menores de edad tuvieran cuentas. En 2025, un comité parlamentario también examinó la implementación de medidas de seguridad en línea, incluyendo la prohibición del uso de redes sociales para menores de 16 años y las salvaguardias para niños y jóvenes que utilizan servicios de búsqueda en internet.
- El 14 de enero de 2026, el Parlamento de **Burkina Faso** aprobó la Ley Faso Bu-Kaoré sobre la Organización y el Funcionamiento de los Mecanismos Tradicionales de Resolución de Conflictos. Esta ley proporciona un marco jurídico para los mecanismos consuetudinarios mediante los cuales se resuelven más del 95 % de los conflictos sociales y tiene como objetivo fortalecer la cohesión social promoviendo la solución amistosa de disputas y contribuyendo a prevenir y mitigar los conflictos comunitarios.
- En 2025, la participación parlamentaria, con el apoyo de la UIP, contribuyó al progreso de varios instrumentos internacionales de desarme y seguridad. **Comoras** presentó formalmente su instrumento de adhesión a la Convención sobre Armas Biológicas durante un seminario de alto nivel organizado por la UIP y la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas. **Tonga** ratificó la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonales tras la participación constante de parlamentarios nacionales, la UIP y otros socios, convirtiéndose, junto con las **Islas Marshall**, en el primer país en adherirse a la Convención en más de siete años. **Mongolia** también ratificó la Enmienda de 2005 a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares tras su participación en un seminario de alto nivel de la UIP organizado con el Centro de Viena para el Desarme y la No Proliferación.
- De conformidad con la resolución de la UIP de 2023 titulada «*Ciberdelitos: Los nuevos riesgos para la seguridad mundial*», el Parlamento de la **República Democrática del Congo** informa que sus comisiones pertinentes están examinando medidas para fortalecer el marco jurídico e institucional para abordar las amenazas digitales emergentes y las redes delictivas transnacionales. Asimismo, informa sobre la ratificación por parte del país del Convenio de la Unión Africana sobre Ciberseguridad y Protección de Datos Personales, conocido como Convenio de Malabo.
- Inspirado por la Conferencia Parlamentaria de la UIP sobre Diálogo Interreligioso celebrada en Marrakech en 2023, el Senado de **Lesoto** aprobó en 2024 una moción para la creación de una asamblea conjunta que reuniera a parlamentarios y líderes de instituciones religiosas. Esta iniciativa busca fomentar el diálogo e identificar respuestas conjuntas a los desafíos que enfrentan las comunidades, aprovechando el papel de los líderes parlamentarios y religiosos en la promoción de sociedades pacíficas.
- En **India**, la Lok Sabha ha tomado medidas para fortalecer la cohesión social mediante la inclusión de diferentes grupos lingüísticos en los procedimientos parlamentarios. Desde la sesión de invierno de 2025, se ofrece interpretación simultánea en los 22 idiomas reconocidos por la Constitución, lo que permite a los parlamentarios hablar en su lengua materna y seguir los debates en su idioma preferido. Esta iniciativa requirió la ampliación de los servicios de interpretación y la modernización de los sistemas de audio parlamentarios, lo que contribuyó a que la diversidad social y lingüística del país se reflejara de forma más completa en la labor del Parlamento.
- El Parlamento de **Estonia** señala un fortalecimiento del marco de ciberseguridad del país mediante acción legislativa y debate parlamentario. El 10 de diciembre de 2025, se aprobaron enmiendas para transponer la Directiva 2 de la UE sobre seguridad de las redes y la información al derecho interno, ampliando los requisitos de ciberseguridad a aproximadamente 6500 entidades e introduciendo la obligación de implementar medidas de seguridad e informar sobre incidentes cibernéticos significativos. El 19 de febrero de 2026, el Parlamento también celebró un debate sobre la ciberdelincuencia en el sector financiero, centrándose en el equilibrio entre la seguridad y los derechos fundamentales. Otras enmiendas a la Ley de Ciberseguridad, que buscan aclarar la terminología y el alcance de los requisitos de seguridad

para los sistemas de red e información, fueron aprobadas en primera lectura el 20 de mayo de 2026.

6. Desarrollo sostenible para todos

La UIP apoya a los parlamentos en la implementación de los ODS, prestando especial atención a abordar los factores socioeconómicos que impulsan la marginación y la vulnerabilidad. En la encuesta de 2026, la mayoría de los encuestados afirmó haber contribuido al logro de las metas de los ODS (89%), incluyendo la mejora del acceso a la cobertura de salud (80%), en línea con la resolución de la UIP de 2019 [Lograr la cobertura sanitaria universal para 2030: El papel de los parlamentos para garantizar el derecho a la salud](#) y facilitar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (66%), en línea con la resolución de la UIP de 2022 [Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación como facilitador del sector educativo, incluso en tiempos de pandemia](#).



Algunos ejemplos de acciones parlamentarias relacionadas con los ODS son los siguientes:

- En **Austria**, los ODS se consideran sistemáticamente durante el análisis del presupuesto federal por parte del Consejo Nacional, con el apoyo de un mapa de los ODS elaborado para cada presupuesto anual por la Oficina de Presupuesto del Parlamento. En 2025, el Parlamento aprobó medidas para fortalecer la salud materno-infantil mediante la ampliación del historial clínico de salud de padres e hijos y la reducción o eliminación del impuesto al valor agregado sobre los productos menstruales y ciertos anticonceptivos. En junio de 2026, también introdujo una nueva asignatura escolar para fortalecer la alfabetización digital, la alfabetización mediática y la educación cívica.
- En **Indonesia**, la Reunión Parlamentaria de 2024, celebrada con motivo del X Foro Mundial del Agua —organizado conjuntamente por la UIP y la Cámara de Representantes— contribuyó a fortalecer la participación parlamentaria en materia de gobernanza y sostenibilidad del agua. Un resultado clave fue la creación del Grupo Parlamentario Indonecio sobre el Agua, una plataforma multipartidista centrada en la gestión integrada de los recursos hídricos, la resiliencia climática y el acceso al agua potable. Desde entonces, el grupo ha elaborado un mapa de las políticas pertinentes e identificado las deficiencias legislativas, mientras que los parlamentarios han celebrado debates y audiencias sobre infraestructura hídrica, acceso rural al agua potable y la alineación de las políticas nacionales con el ODS 6. El documento final de la reunión también ha servido como material de referencia para los debates parlamentarios sobre política ambiental e implementación de los ODS.
- En consonancia con la Declaración de Taskent de la UIP sobre [la acción parlamentaria para el desarrollo social y la justicia social](#), el Parlamento de **Botsuana** ha debatido y aprobado

programas y políticas para reducir la pobreza y el hambre. Estos incluyen el programa Lemang Dijo (que subvenciona los costos de producción agrícola para los agricultores de subsistencia), las medidas contra la sequía que brindan a los agricultores acceso subvencionado a los recursos, y el Programa de Obras Públicas Ikageng (que ofrece empleo temporal a trabajadores no cualificados). Asimismo, ha firmado un memorando de entendimiento con el Foro Parlamentario de la Comunidad de Desarrollo de África Meridional (SADC) sobre un proyecto de salud y derechos sexuales y reproductivos destinado a fortalecer la supervisión parlamentaria, la elaboración de leyes y la presupuestación.

- En Bulgaria, la legislación se ha centrado en fortalecer el desarrollo social mediante enmiendas a la Ley de Educación Superior, aprobada en 2025, que incluyen la reducción de las tasas de matrícula y la ampliación del apoyo público a los estudiantes en áreas prioritarias. Otras enmiendas, aprobadas en 2026, redujeron el tipo de interés de los préstamos estudiantiles del 7 % al 3 %. Además, la Ley de Requisitos de Accesibilidad para Productos y Servicios, aprobada en 2025, introdujo estándares de accesibilidad más estrictos para las personas con discapacidad.
- El presupuesto nacional 2024-2025, aprobado por la Asamblea Nacional de **Malawi**, incrementó las asignaciones para salud, que sigue siendo una prioridad nacional. Con el apoyo de la UIP, se organizaron dos actividades sobre las asignaciones presupuestarias y las deficiencias relacionadas con la salud materna, infantil y neonatal. Estas actividades ayudaron a los parlamentarios a identificar oportunidades para abogar por un mayor financiamiento y fortalecer la participación durante el proceso presupuestario, al tiempo que abrieron nuevos canales de comunicación con el Gobierno y reforzaron la colaboración con la sociedad civil y las organizaciones juveniles.

Conclusión

La eficacia de las resoluciones, decisiones y otras iniciativas de la UIP depende, en última instancia, de su aplicación práctica por parte de los Parlamentos Miembros, incluso mediante medidas legislativas, políticas y programas. Mantener este impacto exige un compromiso y una cooperación continuos entre una amplia gama de partes interesadas. Esto se refleja en el enfoque de ecosistemas de la *Estrategia de la UIP 2022-2026*, que hace hincapié en la colaboración con los gobiernos, la sociedad civil, el mundo académico, los medios de comunicación y los socios internacionales, incluidas las Naciones Unidas.

A lo largo de los años, la UIP ha desarrollado diversos mecanismos para evaluar el progreso y apoyar la implementación cuando sea necesario. Estos incluyen el ejercicio anual de presentación de informes por los Parlamentos Miembros, segmentos específicos de rendición de cuentas durante los Debates Generales de la Asamblea, el seguimiento por parte de las Mesas de las Comisiones Permanentes y el desarrollo de capacidades, el apoyo consultivo y las herramientas de conocimiento proporcionadas a través del trabajo programático. La UIP también ha intensificado el uso de canales de comunicación —como estudios de caso, redes sociales, videos y podcasts— para compartir experiencias parlamentarias, destacar resultados y dar mayor visibilidad a las buenas prácticas. Se alienta a los Parlamentos Miembros a que aprovechen al máximo estos mecanismos, incluso en el período entre Asambleas.

La *Estrategia de la UIP para el período 2027-2031* se basa en estos fundamentos y establece un enfoque reforzado para la presentación de informes y la rendición de cuentas de los Parlamentos Miembros. Prevé perfeccionar el proceso actual de presentación de informes para hacerlo más ágil, receptivo y eficaz a la hora de registrar las acciones emprendidas por los Parlamentos Miembros en seguimiento de las resoluciones, decisiones y otras iniciativas de la UIP. Un mayor uso de herramientas digitales y una colaboración más estrecha con los Parlamentos Miembros facilitarán la presentación de informes, mejorarán la calidad y la accesibilidad de la información recopilada y fortalecerán su uso para el seguimiento y la evaluación de las organizaciones. Asimismo, se espera que una mayor colaboración entre los Parlamentos Miembros fomente un seguimiento más exhaustivo, refuerce el aprendizaje entre pares y fortalezca la rendición de cuentas mutua entre los miembros de la UIP.

Con este fin, se recomienda que los parlamentos y los parlamentarios, especialmente los titulares de cargos en la UIP, adopten las siguientes medidas:

- Garantizar que las delegaciones nacionales de la UIP presenten un informe a su parlamento después de cada Asamblea y contribuyan activamente a la redacción de dicho informe.
- Distribuir las resoluciones de la UIP a todos los parlamentarios y consultar dichas resoluciones durante las sesiones pertinentes.
- Transmitir las resoluciones a las instituciones gubernamentales y otras partes interesadas, invitándolas a que tomen medidas de seguimiento.
- Enviar sus consultas al gobierno sobre los temas y asuntos que se debaten en las Asambleas de la UIP.
- Facilitar los debates plenarios o de comité sobre los temas tratados durante las Asambleas, basándose en las resoluciones de la UIP.
- Consultar las resoluciones y decisiones de la UIP en conferencias de prensa, redes sociales y entrevistas.
- Compartir las resoluciones y los enlaces pertinentes con las unidades parlamentarias para su traducción y publicación en el sitio web del parlamento.
- Utilizar las facultades legislativas, presupuestarias y de supervisión para garantizar la aplicación efectiva de las recomendaciones de la UIP.
- Recurrir a las publicaciones y listas de verificación de la UIP que ofrecen ejemplos de seguimiento parlamentario.
- Participar sistemáticamente en el ejercicio anual de presentación de informes y enviar respuestas voluntarias a las encuestas sobre la aplicación de las decisiones de la UIP.

Calendario de informes

Los siguientes Parlamentos Miembros tienen previsto presentar informes en 2027 y 2028 y serán evaluados en el contexto de estos próximos ejercicios de presentación de informes:

2027

Grupo Africano

Burundi, Yibutí*, Guinea Ecuatorial, Eswatini, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Kenia, Lesoto, Liberia

Grupo Árabe

Líbano, Libia*, Mauritania**, Marruecos**, Omán

Grupo Asia-Pacífico

Fiyi, India, Indonesia, Irán (República Islámica de), Japón, República Democrática Popular Lao, Malasia, Maldivas

Grupo Eurasia

Kazajistán, Kirguistán

Grupo de América Latina y el Caribe

República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Guyana, Jamaica

Grupo Doce Más

Finlandia, Georgia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania

2028

Grupo Africano

Madagascar, Malawi, Malí, Mauricio, Mozambique, Namibia , Nigeria, Ruanda , Santo Tomé y Príncipe, Uganda

Grupo Árabe

Palestina, Qatar, Arabia Saudita

Grupo Asia-Pacífico

Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Nepal, Pakistán, Palaos, Filipinas

Grupo Eurasia

República de Moldavia, Federación de Rusia

Grupo de América Latina y el Caribe

Belice, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú

Grupo Doce Más

Luxemburgo, Malta, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Nueva Zelanda*, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, San Marino, Serbia

* Parlamentos pertenecientes a dos grupos geopolíticos que, a efectos de las elecciones en el seno de la UIP, eligieron este grupo en el momento del establecimiento del ciclo de presentación de informes en 2018.

** Parlamentos pertenecientes a dos grupos geopolíticos que no expresaron preferencia alguna para la celebración de elecciones en el momento del establecimiento del ciclo de informes en 2018.

Ejemplos de prácticas de los Miembros de la UIP

	Prácticas acordes con los resultados, decisiones y otras iniciativas de la UIP
Albania	- Para Albania, la aplicación de los principios avalados por la UIP está plenamente en consonancia con su proceso de integración europea. Las reformas para fortalecer la supervisión parlamentaria, mejorar la transparencia, promover la justicia social, proteger los derechos fundamentales y reforzar las instituciones democráticas contribuyen al avance de Albania hacia la adhesión a la Unión Europea. Por lo tanto, las declaraciones de la UIP y la agenda de integración de la Unión Europea se refuerzan mutuamente, ya que ambas buscan construir instituciones democráticas que protejan a la ciudadanía, defiendan el Estado de derecho, fomenten el desarrollo inclusivo y contribuyan a la paz y la cooperación internacionales. - Albania ha alcanzado un hito significativo en el avance de la igualdad de género en la diplomacia. Actualmente, las mujeres constituyen la mayoría del cuerpo diplomático del país, ocupan los tres puestos de viceministra en el Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores, y desempeñan numerosos cargos de embajadora y de alta dirección. - Albania se ha sumado al Compromiso Mundial contra el Metano y apoya el objetivo colectivo de reducir las emisiones mundiales de metano en al menos un 30 % para 2030 con respecto a los niveles de 2020. Sus esfuerzos para reducir el metano se centran en: mejorar la gestión de los vertederos, la captura y el reciclaje del metano; reducir los residuos orgánicos; promover una mejor gestión del ganado y el estiércol, así como prácticas agrícolas más sostenibles; y reducir las fugas de metano de la infraestructura de petróleo y gas, al tiempo que se mejora la eficiencia energética.
Argelia	- El Parlamento de Argelia difundió ampliamente las declaraciones y resoluciones adoptadas en las Asambleas 150 y 151 de la UIP a través del sitio web oficial de la Asamblea Nacional Popular, las redes sociales y los informes de las misiones diplomáticas. Asimismo, celebró reuniones informativas y de evaluación con los miembros interesados y representantes de los ministerios e instituciones pertinentes para presentar los resultados, analizar el seguimiento y fortalecer la coordinación en la implementación. - Se han implementado diversas medidas para reducir el impacto ambiental del Parlamento, incluyendo un enfoque de “parlamento verde” basado en la digitalización de procedimientos y correspondencia administrativa, así como en la reducción del uso de papel. Asimismo, se ha creado una Red Parlamentaria para el Medio Ambiente y el Clima, cuyos miembros contribuyen mediante labores legislativas y de supervisión, además de actividades sobre el terreno. - La Asamblea Nacional Popular ha puesto en marcha un programa para digitalizar sus procedimientos administrativos y parlamentarios, mejorando el acceso a la información y la gestión de su trabajo. Asimismo, ha reforzado la supervisión de la actuación gubernamental mediante preguntas parlamentarias, audiencias y

	misiones de investigación. La participación ciudadana se ha promovido a través de la comunicación regular en su sitio web oficial y redes sociales, así como mediante jornadas de puertas abiertas y visitas guiadas para estudiantes y otros grupos, con el fin de dar a conocer el papel del parlamento, la cultura democrática y la participación en la vida pública. • El marco electoral de Argelia fue revisado en agosto de 2026 para promover una representación más equilibrada de las mujeres en las asambleas electas. La Ley Orgánica del Sistema Electoral exige que las mujeres figuren en las listas de candidatos para las elecciones legislativas y locales. El Parlamento también ha buscado impulsar una gobernanza inclusiva promoviendo la igualdad de oportunidades en los nombramientos para cargos de liderazgo administrativo y en la composición de las delegaciones que participan en actividades regionales e internacionales. • Se ha creado una Red Parlamentaria Juvenil, integrada por 92 de los 407 miembros de la Asamblea Nacional Popular, entre ellos 11 mujeres. Su programa de trabajo abarca la participación política, los medios de comunicación, el emprendimiento y la inversión, la participación comunitaria y la diplomacia parlamentaria. La Comisión de Juventud, Deportes y Actividades Asociativas de la Asamblea también supervisa las políticas públicas que afectan a los jóvenes, examina los proyectos de ley pertinentes y promueve el diálogo con la sociedad civil y las organizaciones juveniles. Además, la legislación electoral revisada en 2026 mantuvo las medidas que fomentan la inclusión de jóvenes en las listas de candidatos.
Andorra	• Los parlamentarios de Andorra son informados de los resultados de las reuniones de la UIP y de las actividades de las delegaciones andorranas mediante un informe anual, que se presenta en sesión plenaria en presencia de miembros del Gobierno, se distribuye a todos los parlamentarios y se publica en la página web del Parlamento. Los asuntos de la UIP son supervisados por un Comité Ejecutivo presidido por el Presidente del Parlamento e integrado por el Vicepresidente, los secretarios de la Mesa y un representante de cada grupo parlamentario. En 2026, el Comité celebró un debate sobre la participación del Parlamento en la labor de la UIP y la composición de las delegaciones andorranas en las Asambleas y reuniones de la UIP. • El Parlamento de Andorra promueve la inclusión de parlamentarios en las delegaciones nacionales que participan en los principales procesos de presentación de informes de las Naciones Unidas, incluidos los exámenes nacionales voluntarios, el Examen Periódico Universal y los informes al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Durante el Examen Periódico Universal de Andorra en noviembre de 2025, la delegación nacional incluyó a un parlamentario, quien presentó los avances legislativos recientes en materia de accesibilidad, incluida la Ley de Accesibilidad Universal aprobada por el Parlamento el 13 de noviembre de 2025. • La administración parlamentaria ha buscado dar ejemplo en la adopción de prácticas de consumo más sostenibles. Obtuvo la etiqueta oficial "Feu vert", que certifica un consumo de energía 100% renovable, lo que se traduce en un ahorro adicional de 149 toneladas de CO₂. Entre las medidas implementadas se incluye una

	instalación solar fotovoltaica que cubre aproximadamente el 10% del consumo energético del edificio y evita la emisión de 120 toneladas de CO₂, así como la conexión a la red de calefacción FEDA Ecoterm, lo que reduce las emisiones en aproximadamente 161 toneladas de CO₂. - El 4 de junio de 2026, el Parlamento de Andorra adoptó un nuevo reglamento interno que incorpora el código de conducta para parlamentarios aprobado en 2022. El marco revisado prohíbe que los parlamentarios reciban contratos del Parlamento, exige la declaración de obsequios protocolares por un valor superior a 150 euros para facilitar la verificación de posibles conflictos de intereses y tipifica como delito el incumplimiento del deber de discreción. En 2024, el Parlamento también publicó una guía para facilitar la interpretación y aplicación coherentes del código de conducta en la práctica parlamentaria. - Andorra ha ratificado todos los tratados y convenios de paz y seguridad promovidos por la UIP, con excepción de la Enmienda al Convenio sobre la Protección Física del Material Nuclear, dada la ausencia de instalaciones o material nuclear que requieran protección específica. Asimismo, su marco de ciberseguridad se reforzó mediante la Ley 22/2022 sobre la seguridad de las redes y los sistemas de información, que estableció un marco jurídico integral para la protección de las infraestructuras críticas y previó la creación de una agencia nacional de ciberseguridad, así como mediante la Ley 45/2022, que modificó el Código Penal para abordar la delincuencia digital y transnacional, introdujo nuevos delitos relacionados con el entorno digital y aumentó las penas para los delitos cometidos electrónicamente o a través de las redes sociales.
Angola	- Los documentos de las Asambleas 150ª y 151ª de la UIP se compartieron con todos los parlamentarios angoleños a través de las comisiones pertinentes. Los parlamentarios también participaron en la delegación de Angola ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, representaron al país en las reuniones de la UIP y la ONU sobre paz y seguridad, y tomaron parte en otros foros diplomáticos relacionados con la ONU. La composición de estas delegaciones reflejó el equilibrio de género y la representación de los partidos políticos. - La Asamblea Nacional de Angola ratificó el Acuerdo de París mediante la Resolución n.º 37/20, de 12 de octubre de 2020. Las medidas de mitigación en el sector petrolero incluyen la participación en estudios con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para identificar y cuantificar las fugas de emisiones en las cuencas costeras, el uso de tecnologías avanzadas por parte de las empresas energéticas para detectar emisiones y reducir los impactos ambientales, y los esfuerzos para alinearse con el Acuerdo de París y los objetivos de la Carta, incluida la reducción de las emisiones de metano a niveles casi nulos. - Angola ha adoptado y reforzado legislación sobre protección contra la violencia doméstica y de género, junto con medidas legales e institucionales para aumentar la participación y representación política de las mujeres. Los debates parlamentarios, las iniciativas y las actividades de sensibilización también han promovido la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y los compromisos internacionales pertinentes.

Armenia	• Armenia adoptó la Ley sobre el Clima el 12 de febrero de 2026, en consonancia con la resolución de la UIP «<i>Alianzas para la acción climática: Promover el acceso a una energía verde asequible y garantizar la innovación, la responsabilidad y la equidad</i>» (2024). Un representante de la Asamblea Nacional participó en la redacción de la resolución. • La Asamblea Nacional participó en el programa del Grupo de Coordinación Electoral y de Apoyo a la Democracia (GDE) del Parlamento Europeo. En 2026, representantes de todas las facciones parlamentarias realizaron una visita de estudio al Parlamento Europeo para intercambiar experiencias sobre supervisión parlamentaria, ética, transparencia, diálogo entre partidos y mecanismos de apoyo a la democracia, contribuyendo así al fortalecimiento de la capacidad institucional y la resiliencia democrática del Parlamento. • En preparación para el examen del cuarto informe nacional de Armenia en el marco del Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra en 2025, la comisión parlamentaria pertinente organizó audiencias sobre los temas de derechos de la infancia que se incluirían en el informe. Asimismo, mantuvo una estrecha cooperación con el Ministerio de Asuntos Exteriores durante todo el proceso de preparación, en particular para garantizar que las preocupaciones relativas a los derechos de la infancia y los compromisos internacionales pertinentes en materia de derechos humanos se reflejaran adecuadamente. • El marco legislativo de Armenia ofrece protección contra la violencia a las mujeres y otras personas vulnerables. La Ley de Prevención de la Violencia Doméstica, la Ley de Protección de las Personas Víctimas de Violencia Doméstica y la Ley de Restablecimiento de la Armonía Familiar fueron modificadas en 2025 y 2026 para fortalecer estas protecciones. Además, se aplica un sistema presupuestario con perspectiva de género, la igualdad de género está consagrada en la Constitución y el Código Electoral, las mujeres representan el 29,9 % de los miembros del parlamento y el 25 % de las presidencias de las comisiones permanentes son mujeres. • Durante los últimos cuatro años, la Asamblea Nacional ha implementado un Programa de Escuela de Verano para estudiantes de bachillerato de todas las regiones de Armenia. Asimismo, durante los últimos dos años, ha dirigido un Programa de Parlamento Juvenil, que brinda a los participantes una visión práctica de la redacción legislativa, el debate parlamentario y el análisis de proyectos de ley y otros asuntos parlamentarios. Ambas iniciativas están vinculadas, ya que los participantes de la Escuela de Verano también participan en el segundo ciclo del Programa de Parlamento Juvenil, lo que fomenta la continuidad en la educación cívica y parlamentaria y una mayor participación juvenil en los procesos democráticos. • La Asamblea Nacional contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante sus funciones legislativas, presupuestarias y de supervisión. En el ámbito de la salud pública, aprobó la Ley de Seguro de Salud Universal para mejorar los indicadores de salud de la población, reducir la morbilidad y la mortalidad, fortalecer la solidaridad social, satisfacer las necesidades de atención médica y mejorar la accesibilidad, incluida la accesibilidad financiera, y la calidad de la asistencia y los servicios médicos. Además, entre 2024 y 2026 se
---------	---

	modificó la legislación relativa a los grupos vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, para adaptarla a las normas internacionales y responder a las realidades sociales cambiantes.
Australia	- Tras cada Asamblea de la UIP, la delegación australiana presenta un informe ante ambas Cámaras del Parlamento que recoge las declaraciones y resoluciones adoptadas, así como los asuntos tratados por el Consejo Directivo, las comisiones permanentes y los órganos subsidiarios. El informe se publica en la página web del Parlamento y se pone a disposición de todos los parlamentarios y del público en general, y los miembros de la delegación también pueden intervenir en él durante la sesión. - En noviembre de 2025, el Parlamento australiano aprobó un paquete de siete proyectos de ley de reforma ambiental, incluido el Proyecto de Ley de Reforma de la Protección del Medio Ambiente de 2025 y seis proyectos de ley conexos, para implementar las recomendaciones del Informe Samuel de 2020 mediante enmiendas a la Ley de Protección del Medio Ambiente y Conservación de la Biodiversidad de 1999. Los proyectos de ley fueron examinados por el Comité de Legislación sobre Medio Ambiente y Comunicaciones, que presentó su informe en marzo de 2026. En respuesta a la resolución de la UIP sobre alianzas para la acción climática, el Presidente del Parlamento también destacó las iniciativas de sostenibilidad del Parlamento, incluido el suministro del 100 % de su electricidad a partir de energías renovables, como parte de su contribución a la transición energética renovable de Australia. - En marzo de 2025, el Parlamento australiano aprobó el Proyecto de Ley de Enmienda sobre Igualdad de Género en el Lugar de Trabajo (Establecimiento de Metas de Igualdad de Género) de 2024, que exige a ciertos empleadores con 500 o más empleados que seleccionen metas de igualdad de género y las cumplan o mejoren en un plazo de tres años. En noviembre de 2025, también aprobó el Proyecto de Ley de Enmienda sobre Trabajo Justo (Baby Priya) de 2025, que establece que la licencia parental remunerada financiada por el empleador no debe cancelarse tras un mortinato o el fallecimiento de un niño, a menos que el empleador y el empleado hayan acordado expresamente lo contrario. El Parlamento también celebró debates sobre la salud de la mujer, la Semana de la Salud de la Mujer y la salud mental. - En 2024, el Parlamento australiano aprobó el Proyecto de Ley de Enmienda sobre Seguridad en Línea (Edad Mínima en Redes Sociales) de 2024, que modifica la Ley de Seguridad en Línea de 2021 para establecer una edad mínima para el uso de redes sociales y exigir a las plataformas de redes sociales con restricción de edad que tomen medidas razonables para evitar que los menores de edad tengan cuentas. En 2025, el Comité de Referencias sobre Medio Ambiente y Comunicaciones llevó a cabo una investigación sobre el código de seguridad en línea para los servicios de motores de búsqueda de Internet y la prohibición del uso de redes sociales por parte de menores de 16 años, centrándose en la implementación de medidas para proteger a los niños y jóvenes en línea.

Austria	• El Parlamento austríaco incluye a parlamentarios en las delegaciones nacionales cuando se celebran una o más reuniones parlamentarias como parte de la conferencia correspondiente o en paralelo a ella. Durante el período que abarca este informe, esto se aplicó al Foro Político de Alto Nivel, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Organización Mundial del Comercio, la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el Foro para la Gobernanza de Internet. Además, la representación de las mujeres en el cuerpo diplomático se considera periódicamente durante los debates sobre el presupuesto federal, y los objetivos de impacto presupuestario del Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales incluyen la promoción de la presencia femenina en el servicio diplomático. • El Parlamento austríaco está revisando y modificando la legislación y los programas para impulsar la acción climática. Entre las medidas recientes se incluyen una resolución que promueve el uso de la energía geotérmica y paquetes legislativos para acelerar la expansión de las energías renovables. El impacto ambiental de los conflictos armados también se debate periódicamente, incluso mediante una resolución que aborda el armamento nuclear, la energía nuclear y los conflictos armados. El Parlamento también busca ser un modelo de sostenibilidad ambiental. Cuenta con la certificación del Sistema de Gestión y Auditoría Ecológica y apoya medidas como la instalación de paneles solares en los edificios parlamentarios, la reducción de plazas de aparcamiento, incentivos para el transporte público y la bicicleta, y el transporte público subvencionado para el personal. • El Parlamento austriaco publicó recientemente una nueva edición de su folleto sobre democracia y derechos humanos, ampliamente utilizado en las escuelas, así como un nuevo libro para niños y jóvenes que combina una breve novela con secciones explicativas sobre democracia y parlamentarismo. Ambas publicaciones se promocionan bajo el lema de este año: «Participa, sé parte de ello». • El Parlamento austríaco ha promovido la convivencia pacífica mediante legislación e iniciativas que fomentan la inclusión social y el diálogo interreligioso e intercultural. Austria endureció su legislación sobre armas tras un tiroteo escolar en 2025, y desde 2018 el Parlamento apoya un estudio bienal sobre el antisemitismo para fundamentar políticas, prevención y educación. En 2024, organizó una conferencia internacional sobre el antisemitismo y promovió intercambios y diálogos entre diferentes comunidades religiosas. La protección de las minorías también se debate en la comisión parlamentaria correspondiente. • Los ODS se consideran sistemáticamente durante el análisis del presupuesto federal por parte del Consejo Nacional, con el apoyo de un mapa de los ODS elaborado para cada presupuesto anual por la Oficina de Presupuesto Parlamentario. En 2025, el Parlamento adoptó medidas para fortalecer la salud materna y el desarrollo saludable de los niños y jóvenes mediante la ampliación del registro de salud paterno-filial, con ciertos beneficios familiares vinculados a la realización de los chequeos prescritos. También abolió o redujo el impuesto al valor agregado sobre los productos menstruales y ciertos anticonceptivos. En junio de 2026, el
-----------------------	--

	Parlamento introdujo una nueva asignatura escolar para fortalecer la alfabetización digital, la alfabetización mediática y la educación democrática.
Azerbaiyán	- En diciembre de 2024 se aprobó una nueva Ley del Servicio Diplomático, que fue modificada en junio de 2026. El debate parlamentario sobre la legislación incluyó medidas para fomentar la representación equitativa de las mujeres en el cuerpo diplomático. La Presidenta del Parlamento también ha mantenido un diálogo constante con las Naciones Unidas mediante reuniones con el Coordinador Residente de la ONU y con los Presidentes visitantes de la Asamblea General de la ONU, destacando la cooperación entre el Parlamento y las Naciones Unidas, el empoderamiento de las mujeres y la importancia de elegir por primera vez a una mujer como Secretaria General de las Naciones Unidas. - El Parlamento de Azerbaiyán aprobó en julio de 2021 la Ley sobre el Uso Eficiente de los Recursos Energéticos y la Eficiencia Energética, que establece el marco jurídico, organizativo y económico para la política de ahorro energético y regula la producción, el almacenamiento, la distribución y el consumo de energía en apoyo de un medio ambiente limpio y un crecimiento verde. Desde entonces, la ley ha sido modificada en varias ocasiones, y otras leyes, como la Ley de Medio Ambiente y la Ley de Residuos, siguen impulsando el desarrollo de las energías renovables. - En marzo de 2026, el Parlamento celebró audiencias públicas sobre el tema «Igualdad de género en la legislación: logros y perspectivas». La Ley de Garantías de Igualdad de Género ha sido modificada varias veces en los últimos dos años. Las modificaciones más recientes, adoptadas en mayo de 2026 junto con cambios en el Código Laboral, exigen que los empleadores paguen igual salario por trabajo de igual valor, independientemente del género. - El 10 de febrero de 2026, Azerbaiyán adoptó la Ley de ratificación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Ciberdelincuencia, convirtiéndose en uno de los primeros países en ratificarla. El debate parlamentario puso de relieve su importancia como instrumento global integral para prevenir y combatir la ciberdelincuencia, fortalecer la cooperación internacional y facilitar el intercambio de pruebas electrónicas relacionadas con delitos graves.
Bahréin	El Consejo de Representantes de Bahréin realiza un seguimiento periódico e institucional de los resultados de las reuniones de la UIP. Las declaraciones y resoluciones adoptadas por las Asambleas de la UIP se distribuyen entre los miembros del Consejo, el Comité Ejecutivo del grupo parlamentario y las comisiones especiales pertinentes, para su uso en la labor legislativa, de supervisión y en la diplomacia parlamentaria. Asimismo, se presentan informes detallados sobre las actividades parlamentarias internacionales, incluidas las decisiones y recomendaciones clave de la UIP, a la Mesa del Consejo y al Comité Ejecutivo para apoyar la implementación y aprovechar la práctica parlamentaria internacional.

	- El Parlamento de Baréin ha apoyado las iniciativas nacionales en materia de medio ambiente y clima mediante sus funciones legislativas y de supervisión. La Ley n.º 7 de 2022 sobre el Medio Ambiente reforzó el marco legislativo para la acción ambiental y climática, junto con otros proyectos de ley y propuestas en este ámbito. El Parlamento también ha contribuido a los debates regionales e internacionales sobre el cambio climático y sus impactos ambientales. Además, el Consejo de Representantes ha promovido prácticas parlamentarias más sostenibles mediante una mayor digitalización, la reducción del uso de papel y la ampliación de la gestión electrónica de sesiones, reuniones y documentos parlamentarios. En este contexto, su Secretaría General obtuvo la certificación ISO 14001:2015 para sistemas de gestión ambiental. - El Consejo de Representantes sigue apoyando la legislación y las políticas destinadas a aumentar la participación de las mujeres en la vida pública y la toma de decisiones, así como a combatir la discriminación y la violencia contra las mujeres, en consonancia con los principios constitucionales de Bahréin y sus compromisos internacionales. Ha creado un Comité de Equilibrio de Género para apoyar la labor legislativa y de supervisión en este ámbito y promover la igualdad de oportunidades. Entre las medidas adoptadas se incluyen la ratificación del Estatuto de la Organización para el Desarrollo de la Mujer de los Estados Miembros de la Organización para la Cooperación Islámica, la legislación sobre la protección contra el acoso laboral y la obligación del personal médico de notificar las lesiones que se sospeche que son consecuencia de la violencia. - Se adoptaron medidas para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en áreas como la salud, la educación, el empleo, la vivienda, la jubilación, el bienestar y el desarrollo económico. Estas incluyeron propuestas para aumentar el número de becas de enfermería en la Facultad de Ciencias de la Salud, establecer un fondo para apoyar y desarrollar zonas residenciales para personas mayores y modificar la legislación sobre jubilación para incrementar las prestaciones para los jubilados. Otras acciones para mejorar el acceso a los servicios sociales y de salud incluyeron una propuesta para proporcionar transporte gratuito a las personas mayores que buscan atención médica, una pregunta parlamentaria sobre el progreso en la implementación de la Ley de Seguro de Salud, un debate público sobre los servicios para personas con trastorno del espectro autista y propuestas para ampliar el horario de atención y los servicios en los centros de atención primaria.
Bután	- La Asamblea Nacional promueve el trabajo sin papel y la digitalización compartiendo en línea los documentos de las sesiones, las resoluciones y el orden del día con los parlamentarios y el público. Asimismo, ha reducido el uso de plástico eliminando las carpetas de plástico y sustituyendo el agua embotellada por termos reutilizables durante las sesiones y las reuniones de las comisiones. - El Parlamento adoptó una Estrategia de Relación Parlamento-Medios de Comunicación en agosto de 2025 para mejorar el acceso a la información parlamentaria, fomentar la información oportuna y precisa, y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la comunicación parlamentaria. Asimismo, creó una Red Parlamento-Medios de Comunicación para proporcionar una plataforma estructurada que facilite la colaboración con profesionales acreditados de los medios y mejore el acceso público a la información parlamentaria. En abril de

	2025, se llevaron a cabo talleres para parlamentarios, personal parlamentario, organizaciones de la sociedad civil y representantes de los medios de comunicación sobre relaciones con los medios, herramientas digitales, procedimientos parlamentarios, desinformación, comunicación pública y gobernanza participativa. La colaboración con la sociedad civil y los grupos vulnerables se reforzó aún más mediante programas de orientación y sensibilización, incluyendo una iniciativa realizada en abril de 2026 con socios nacionales de la sociedad civil. • En marzo de 2026, el Parlamento se asoció con la UIP para llevar a cabo un taller de capacitación y consultas con múltiples partes interesadas, en las que participaron parlamentarios, líderes parlamentarios y personal de la Secretaría, con el objetivo de fortalecer la participación política de las mujeres y la igualdad de género en el Parlamento. • El Parlamento de Bután ha adoptado legislación ambiental, incluida la Ley Nacional de Protección Ambiental de Bután de 2007, para apoyar el desarrollo sostenible, la protección de la biodiversidad, la gestión de residuos y la conservación de los recursos naturales. Mediante disposiciones constitucionales y legislación parlamentaria, Bután exige legalmente el mantenimiento de al menos un 60 % de cobertura forestal en todo momento, lo que lo convierte en uno de los pocos países con medidas constitucionales de protección ambiental. Las comisiones parlamentarias revisan la legislación pertinente y recomiendan medidas para impulsar el desarrollo sostenible, mientras que la cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNICEF, la UIP y otros socios ha apoyado el seguimiento de los ODS, la autoevaluación y el fortalecimiento de la capacidad parlamentaria.
Botsuana	• A través de la Oficina del Presidente del Parlamento, el Parlamento de Botsuana se reunió en dos ocasiones con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas para analizar la labor de la ONU y fortalecer la cooperación. Las conversaciones abarcaron la capacidad institucional y las funciones legislativas, de supervisión, presupuestarias, de revisión de políticas y de representación del Parlamento. • El Presidente de la Asamblea Nacional anunció que el Parlamento de Botsuana avanzaría hacia un funcionamiento sin papel y digitalizaría algunas publicaciones. Se proporcionaron computadoras portátiles y tabletas a los miembros del Parlamento, y se suspendió la impresión de los Avisos y el Orden del Día. Estos documentos ahora se publican en el sitio web del Parlamento y en su página oficial de Facebook. • El Parlamento de Botsuana ha reforzado su comunicación con la ciudadanía mediante la transmisión en directo de las sesiones plenarias y de las comisiones, la publicación del acta parlamentaria, el acta de sesiones y el orden del día en su sitio web y redes sociales, y la creación de la plataforma Botswana Speaks para la consulta entre los parlamentarios y sus electores. Asimismo, una iniciativa en curso denominada "Acortando la Brecha" busca establecer canales formales de comunicación y cooperación con organizaciones de la sociedad civil.

	En consonancia con las resoluciones de la UIP sobre desarrollo social, el Parlamento de Botsuana ha debatido y aprobado programas y políticas para aliviar la pobreza y el hambre. Estos incluyen el programa Lemang Dijo (mediante el cual el Gobierno subsidia los costos de producción agrícola para los agricultores de subsistencia), las declaraciones de sequía que permiten a los agricultores acceder a recursos subsidiados y el Programa de Obras Públicas Ikageng (que proporciona empleo temporal a trabajadores no calificados para apoyar los ingresos familiares). El Parlamento también ha debatido el plan nacional de seguro de salud propuesto, que se está desarrollando para impulsar el progreso hacia la cobertura sanitaria universal, y ha firmado un Memorando de Entendimiento con el Foro Parlamentario de la SADC para un proyecto sobre salud y derechos sexuales y reproductivos, cuyo objetivo es fortalecer la supervisión parlamentaria, la legislación y la presupuestación en este ámbito.
Brasil	- Brasil ya había comenzado a legislar sobre varios temas tratados en las Asambleas 150 y 151 de la UIP, mientras que otras medidas se desarrollaron simultáneamente con los debates de la Asamblea. Entre las acciones recientes se incluyen una importante reforma tributaria, legislación que exige la igualdad salarial entre mujeres y hombres que realizan el mismo trabajo, y propuestas para establecer un marco regulatorio para la inteligencia artificial y definir el delito de ecocidio. - El Senado Federal y la Cámara de Diputados promueven la inclusión de parlamentarios en las delegaciones nacionales a las reuniones y conferencias de las Naciones Unidas. Los parlamentarios brasileños participan regularmente en eventos de la UIP en la ONU, como la Audiencia Parlamentaria Anual, la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el Foro Político de Alto Nivel. En 2023, se creó un Frente Parlamentario Conjunto en Apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se basó en un anterior Grupo Parlamentario Brasil-ONU, y que ha respaldado a las delegaciones oficiales en los procesos de las Naciones Unidas, incluida la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El Parlamento también participa en el Examen Periódico Universal y lo supervisa, mientras que el Senado Federal ha promovido sus estándares de accesibilidad como modelo para su posible replicación en la Sede de las Naciones Unidas. - El Parlamento ha elaborado legislación para respaldar la implementación del Acuerdo de París y las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional del país. Entre las medidas se incluyen el establecimiento de un sistema nacional de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, el apoyo a la reactivación y supervisión del Fondo Amazonia, la promoción de la descarbonización del parque automotor y la creación de un marco jurídico para el hidrógeno bajo en carbono. Las comisiones parlamentarias también celebran audiencias periódicas con el Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático para monitorear el progreso hacia las metas de Brasil de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en un 48 %

	para 2025 y un 53 % para 2030, en comparación con los niveles de 2005, y para supervisar la implementación del Plan Nacional de Cambio Climático. • Entre 2024 y 2026, el Congreso Nacional de Brasil impulsó medidas para reducir las emisiones de metano. El sistema nacional de comercio de derechos de emisión regula a las entidades que emiten más de 10 000 toneladas de gases de efecto invernadero al año y permite que las reducciones de metano se contabilicen como créditos de carbono. La legislación también ha promovido el biometano como combustible para el transporte, mientras que un programa propuesto de Metano Cero vincularía la gestión de residuos agrícolas, urbanos e industriales con la producción de biogás y biometano. Las audiencias parlamentarias celebradas en 2024 y 2025 abordaron la reducción del metano, la eliminación de vertederos a cielo abierto y el tratamiento de residuos sólidos, como parte de los esfuerzos de Brasil para cumplir con sus compromisos del Acuerdo de París. • La resolución de la UIP sobre <i>estrategias parlamentarias para mitigar el impacto a largo plazo de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible</i>, subraya la necesidad de marcos jurídicos más sólidos para abordar los daños ambientales causados por los conflictos y la inseguridad. En consonancia con esta decisión de la UIP, el Congreso Nacional está considerando una legislación para tipificar como delito la destrucción ambiental grave, incluidos los grandes desastres ecológicos, la contaminación del agua y del suelo, y la destrucción de la flora, con penas de hasta 15 años de prisión. Los debates parlamentarios también han abordado el papel de las fuerzas armadas en la protección de biomas estratégicos, como la Amazonía, así como una mayor transparencia en el gasto en seguridad, la recuperación ambiental en zonas afectadas por delitos ambientales transnacionales y conflictos territoriales, y mecanismos para proteger a la población civil, los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales afectadas por la degradación ambiental derivada de los conflictos. • El Congreso Nacional da seguimiento a las decisiones del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP mediante diversos mecanismos parlamentarios. Los presidentes del Senado Federal y de la Cámara de Diputados pueden solicitar información a las autoridades ejecutivas o judiciales pertinentes sobre la situación jurídica, el trato y la seguridad de los parlamentarios afectados, mientras que los miembros que participan en las Asambleas de la UIP presentan informes sobre las decisiones del Comité y pueden recomendar medidas de solidaridad parlamentaria. El seguimiento también ha incluido la recepción de delegaciones de parlamentarios de países con casos abiertos de derechos humanos, la realización de misiones oficiales para evaluar la situación sobre el terreno y el uso de grupos de amistad y comités parlamentarios para plantear casos ante representantes extranjeros y misiones diplomáticas. La Comisión de Derechos Humanos del Senado también sirve como punto focal para las quejas transmitidas por la UIP.
--	---

Bulgaria	• La acción legislativa en Bulgaria se ha centrado en fortalecer el desarrollo social mediante enmiendas a la Ley de Educación Superior, aprobadas en 2025, que incluyen la reducción de las tasas de matrícula y la ampliación del apoyo público a los estudiantes en áreas prioritarias. Otras enmiendas, aprobadas en 2026, redujeron el tipo de interés de los préstamos estudiantiles del 7 % al 3 %. La Ley de Requisitos de Accesibilidad para Productos y Servicios, aprobada en 2025, introdujo estándares de accesibilidad más estrictos para las personas con discapacidad. Otras medidas adoptadas en 2025 y 2026 promovieron la responsabilidad parental compartida, así como modalidades de trabajo más flexibles para los padres. • La acción parlamentaria en materia de cambio climático incluyó enmiendas a la Ley de Aire Limpio y a la Ley de Mitigación del Cambio Climático, aprobadas en 2025, para fortalecer el marco climático de Bulgaria y alinearlo con la legislación actualizada de la Unión Europea. Las reformas introdujeron medidas más rigurosas para mejorar la calidad del aire, ampliaron el acceso público a la revisión judicial de los planes de calidad del aire, reforzaron la aplicación de la ley contra el comercio ilegal de gases fluorados de efecto invernadero y reforzaron la vigilancia del mercado de productos relacionados con el clima. Las enmiendas a la Ley de Mitigación del Cambio Climático también actualizaron el sistema nacional de comercio de derechos de emisión, incluidas las disposiciones relativas a la aviación, con el fin de apoyar reducciones rentables de las emisiones de gases de efecto invernadero y la implementación del Acuerdo de París. • En 2025, Bulgaria modificó el Código Penal para fortalecer el marco jurídico de lucha contra el terrorismo, incluyendo la creación de un capítulo específico que distingue entre delitos terroristas sustantivos y conexos. El Parlamento también modificó la Ley de Medidas contra la Financiación del Terrorismo, ampliando su ámbito de aplicación para abarcar la proliferación de armas de destrucción masiva y reforzando las responsabilidades de las autoridades de supervisión, otros organismos estatales competentes y entidades obligadas en la prevención del blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas. • Las enmiendas a la Ley de Salud, aprobadas en 2026, establecieron un marco para los programas de desfibrilación automática y reanimación cardiopulmonar en toda Bulgaria. La ley permite la instalación de desfibriladores externos automáticos en lugares públicos designados y autoriza a personas no médicas a utilizarlos para prestar primeros auxilios en situaciones de emergencia, si bien confirma que dicha asistencia debe ser proporcionada principalmente por profesionales sanitarios.
Burkina Faso	• En Burkina Faso, se presenta un informe sobre las actividades de la UIP al Presidente del Parlamento, mientras que el informe anual de actividades parlamentarias incluye información sobre la labor de la UIP y se pone a disposición de los parlamentarios. Los miembros de la delegación de la UIP también difunden informalmente los resultados de las reuniones de la UIP dentro de sus grupos parlamentarios y entre el público.

	- El 14 de enero de 2026, el Parlamento de Burkina Faso aprobó la Ley Faso Bu- Kaoré sobre la Organización y el Funcionamiento de los Mecanismos Tradicionales de Resolución de Conflictos. Esta ley proporciona un marco jurídico para los mecanismos consuetudinarios mediante los cuales se resuelven más del 95 % de los conflictos sociales, y tiene como objetivo fortalecer la cohesión social promoviendo la solución amistosa de conflictos y contribuyendo a prevenir y mitigar los conflictos comunitarios. - El Parlamento de Burkina Faso examinó un proyecto de ley gubernamental sobre iniciativas de reducción de emisiones de carbono, que fue revisado por la Comisión de Desarrollo Sostenible y programado para su consideración en sesión plenaria el 28 de julio de 2026. Desde 2021, el Parlamento también ha aplicado el principio de "cero papel" al proceso legislativo, distribuyendo electrónicamente los informes de las comisiones, los proyectos de ley y otros documentos. Además, la Asamblea Legislativa Popular aprobó por unanimidad la Ley n.º 045-2024/ALT el 30 de diciembre de 2024, que prohíbe los envases de plástico y las bolsas de plástico de un solo uso para reducir la contaminación y proteger la salud pública y los ecosistemas. El Código Minero, aprobado el 18 de julio de 2024, también incorpora consideraciones y obligaciones ambientales derivadas del Acuerdo de París. - En los últimos dos años, el Parlamento ha mantenido en su Reglamento una Comisión de Género, presidida por una mujer. El Reglamento también prevé la representación de todos los componentes del Parlamento en sus órganos directivos y en las delegaciones ante organizaciones parlamentarias internacionales. Además, el Parlamento aprobó la Ley n.º 012-2025/ALT sobre el Código de Personas y Familia, que incluye disposiciones para la protección de los derechos de las mujeres y las niñas y la penalización de la violencia contra las mujeres. La Comisión de Género, Salud, Acción Social y Humanitaria también llevó a cabo una misión de investigación sobre la violencia de género.
Cabo Verde	- Cabo Verde está implementando sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional en el marco del Acuerdo de París mediante políticas climáticas y energéticas que impulsan la energía solar y eólica, reducen la dependencia de los combustibles fósiles y apoyan la transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al cambio climático. El Parlamento contribuye mediante la aprobación y el seguimiento de los planes nacionales de desarrollo alineados con los objetivos climáticos y la supervisión de las políticas gubernamentales en materia de energías renovables y adaptación al cambio climático. La digitalización de la administración pública y el mayor uso de sistemas de comunicación electrónica también han contribuido a reducir el consumo de papel y a mejorar la eficiencia administrativa. - La Asamblea Nacional de Cabo Verde ha respaldado legislación para fortalecer la gobernanza democrática, la igualdad de género y los derechos de las mujeres. La Ley de Paridad introdujo medidas para promover la representación equilibrada de mujeres y hombres en cargos políticos y de toma de decisiones, mientras que la

	Ley contra la Violencia de Género estableció un marco para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y brindar protección y apoyo a las víctimas.
Chad	- En el marco de la aplicación de la Declaración de Ginebra <i>sobre la defensa de las normas humanitarias y el apoyo a la acción humanitaria en tiempos de crisis</i>, la Asamblea Nacional organizó diversas actividades, entre ellas una reunión con el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para apoyar la creación de la Red Parlamentaria Chadiana para la Promoción del Derecho Internacional Humanitario. - El Presidente de la Asamblea Nacional se reúne periódicamente con representantes de entidades de las Naciones Unidas, incluido el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, así como con funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUR) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). A estas reuniones suelen asistir los parlamentarios que integran la Mesa de la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas de la UIP. Una reunión con la FAO también propició la revitalización de la Alianza Parlamentaria Chadiana para la Seguridad Alimentaria y Nutricional. - El Parlamento de Chad presentó los documentos finales de las reuniones parlamentarias celebradas en la COP29 y la COP30 para su seguimiento, prestando especial atención a los derechos humanos en la política climática y a la participación de la sociedad civil, incluidos los pueblos indígenas y las comunidades locales. Asimismo, creó la Red de Parlamentarios para la Gestión Sostenible de los Ecosistemas Forestales de África Central, que proporciona un marco para la cooperación interparlamentaria en materia de gobernanza forestal, políticas de conservación y gestión sostenible de los ecosistemas. La participación activa de ambas cámaras respalda la implicación parlamentaria en la labor de la Red. - En febrero de 2024, Chad adoptó un nuevo Código Electoral que introduce una cuota del 30 % para las candidatas en las elecciones legislativas. Una legislación anterior, aprobada en 2017, fijaba la edad mínima para contraer matrimonio en 18 años como parte de los esfuerzos para combatir la violencia contra las mujeres. El Código Electoral de 2024 también permite que los ciudadanos chadianos mayores de 25 años se presenten a las elecciones legislativas, apoyando así la implementación de la campaña de la UIP «¡Yo digo sí a los Jóvenes en el Parlamento!» al ampliar las oportunidades para que los jóvenes participen en la toma de decisiones políticas. - En consonancia con la resolución de la UIP de 2019 titulada «Lograr la cobertura sanitaria universal para 2030: El papel de los parlamentos para garantizar el derecho a la salud», la Asamblea Nacional aprobó en 2019 una ley sobre cobertura sanitaria universal para mejorar el acceso a una atención sanitaria de calidad. Asimismo,

	participó en talleres regionales sobre el enfoque «Una sola salud» para apoyar la implementación de la resolución.
China	- Tras las Asambleas 150ª y 151ª de la UIP, la delegación china presentó informes sobre los resultados a la Asamblea Nacional Popular, que los distribuyó entre sus comités y órganos administrativos. La Asamblea Nacional Popular también revisa periódicamente su colaboración con la UIP y coorganiza seminarios para parlamentarios de países en desarrollo, incluyendo temas de desarrollo sostenible. Un desafío constante es la barrera del idioma, y una mayor disponibilidad de interpretación simultánea al chino y de materiales promocionales de la UIP facilitarían una mayor participación. - La Asamblea Nacional Popular ha defendido sistemáticamente la inclusión de parlamentarios en las delegaciones nacionales a las reuniones de las Naciones Unidas. En este contexto, miembros del comité parlamentario pertinente codirigieron la delegación de China a la 30ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. - En marzo de 2026, la Asamblea Nacional Popular promulgó el Código Ecológico y Ambiental. Tras las COP29 y COP30, la delegación china informó de los resultados a la Asamblea Nacional Popular, que los distribuyó a todos los comités y órganos administrativos.
Colombia	- El Congreso de Colombia ha fortalecido su marco institucional para la igualdad de género a través de la labor de la Comisión Especial para la Equidad de la Mujer, que propone políticas y supervisa el progreso legislativo en materia de derechos de la mujer. En 2025, el Congreso aprobó la Ley 2453 para prevenir, abordar y sancionar la violencia contra la mujer en la política. Para la legislatura 2025-2026, el Senado también eligió a dos mujeres como Vicepresidentas de su Junta Directiva, incrementando así la representación femenina en el liderazgo parlamentario. - El Congreso colombiano, en particular el Senado, ha adoptado medidas institucionales para fortalecer la resiliencia democrática, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Estas incluyen planes anuales de participación ciudadana, informes de rendición de cuentas pública, herramientas de datos abiertos, mecanismos de transparencia y canales para la participación ciudadana y la presentación de peticiones, en consonancia con los <i>Indicadores para Parlamentos Democráticos de la UIP</i>. - En los últimos dos años, el Congreso de Colombia ha adoptado medidas para fortalecer la inclusión y participación de los jóvenes. La Ley 2539 de 2025 incorporó a la juventud rural al sistema nacional de reforma agraria y desarrollo rural, brindándoles acceso a tierras, proyectos productivos y capacitación académica y técnica, además de establecer mecanismos de participación, consulta y diálogo social. En 2025, se presentó en

	el Senado un proyecto de ley para promover la participación juvenil a través de Bancos Territoriales de Iniciativas Juveniles y mecanismos de participación específicos para jóvenes de 14 a 28 años. Colombia ha adoptado diversas medidas legislativas y políticas para impulsar el desarrollo sostenible. La Ley 2294 de 2023 estableció el <i>Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026</i>, estructurado en torno a la seguridad alimentaria, el agua, la seguridad humana, la acción climática, la transformación productiva y la convergencia regional. Asimismo, se utilizan herramientas de seguimiento presupuestario para monitorear los recursos públicos asignados a prioridades como la igualdad de género, las comunidades étnicas, las víctimas y la consolidación de la paz. Además, la legislación reconoce el derecho fundamental a la salud y promueve un mayor acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo la consideración del acceso a internet como un servicio público esencial y el apoyo a los esfuerzos para cerrar la brecha digital.
Costa Rica	- Costa Rica ha establecido un proceso sistemático para difundir las declaraciones y resoluciones adoptadas en las Asambleas de la UIP entre los representantes parlamentarios, los dirigentes de los grupos parlamentarios, los parlamentarios independientes, las comisiones especializadas pertinentes y los departamentos técnicos, así como entre los poderes ejecutivo y judicial. Un ejemplo notable de seguimiento es la adopción por parte de la Asamblea Nacional de Costa Rica, en sesión plenaria el 11 de noviembre de 2025, de la resolución de la UIP titulada «<i>Acción parlamentaria contra la delincuencia organizada transnacional, la ciberdelincuencia y las amenazas híbridas a la democracia y la seguridad humana</i>», poco después de la 151ª Asamblea de la UIP. - La Asamblea Legislativa de Costa Rica mantiene una estrecha cooperación con las Naciones Unidas, respaldada por un Memorando de Entendimiento de 2021 sobre la implementación de la Agenda 2030. El Parlamento ha apoyado la participación de sus miembros en los procesos de las Naciones Unidas, incluido el Examen Periódico Universal de 2024, y altos funcionarios de la ONU mantienen un diálogo regular con sus homólogos parlamentarios. Asimismo, se vinculan proyectos de ley con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en boletines parlamentarios periódicos, y se han llevado a cabo actividades conjuntas para abordar temas como el desarrollo rural, el medio ambiente, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. - La Asamblea Legislativa de Costa Rica ha implementado medidas para reducir su huella ambiental y apoyar los objetivos nacionales de descarbonización, incluyendo el uso responsable de los recursos, la gestión de residuos sólidos y la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus prácticas institucionales. Ha recibido el Premio Bandera Azul Ecológica y realiza un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero como parte de sus esfuerzos hacia la neutralidad de carbono en el marco del Programa Nacional de Neutralidad de Carbono. La Asamblea Legislativa también promueve la conciencia ambiental mediante un premio ecológico que involucra a instituciones educativas.

	- La Unidad Técnica para la Igualdad y la Equidad de Género de la Asamblea Legislativa ha llevado a cabo campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad parlamentaria a través de los medios de comunicación institucionales, haciendo referencia explícita al trabajo de la UIP en materia de igualdad de género. - Costa Rica ha fortalecido su marco de paz y seguridad mediante legislación sobre ciberdelincuencia, protección de datos y resolución pacífica de controversias. El Código Penal abarca delitos como el fraude en línea, el robo de identidad, el malware, la corrupción de datos y el ciberespionaje, mientras que otras leyes abordan la resolución de conflictos, la paz social y el arbitraje. En consonancia con su tradición pacifista, Costa Rica abolió su ejército, reconoce la paz como un derecho humano y promueve la solución pacífica de controversias. La política nacional de seguridad <i>Costa Rica Segura Plus 2023-2030</i> también busca prevenir la violencia social, fortalecer la respuesta comunitaria al crimen organizado y reforzar el control fronterizo, mientras que se encuentra en estudio legislación adicional sobre prevención del delito comunitario y control de armas.
Costa de Marfil	El Parlamento de Costa de Marfil aprobó una ley que establece una cuota del 30 % para las mujeres en cargos electivos. El Parlamento también ha contribuido a la elaboración de informes nacionales en el marco de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, así como en el marco del Examen Periódico Universal.
Croacia	- Las declaraciones y resoluciones de las Asambleas 150ª y 151ª de la UIP se compartieron con las comisiones pertinentes del Parlamento croata y los departamentos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos. Tras la 150ª Asamblea de la UIP en Taskent, la Comisión de Asuntos Exteriores también celebró un debate sobre la resolución «<i>El papel de los parlamentos en el avance de una solución de dos Estados en Palestina</i>». - En 2024, el Parlamento croata aprobó enmiendas a la legislación penal y sobre delitos menores para reforzar la protección contra la violencia de género y mejorar las garantías para las víctimas. El Código Penal tipificó el feminicidio como delito independiente, mientras que las enmiendas a la Ley de Procedimiento Penal y a la Ley de Protección contra la Violencia Doméstica reforzaron los derechos de las víctimas y las medidas contra los agresores. La Comisión de Igualdad de Género supervisa la aplicación de estas reformas y ha celebrado sesiones temáticas sobre los derechos de las mujeres y la violencia de género.
Chipre	Tras cada Asamblea de la UIP a la que asiste una delegación de la Cámara de Representantes de Chipre, la Secretaría de la delegación presenta un informe sobre la labor y los resultados de la Asamblea a los líderes de los partidos políticos parlamentarios y al Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Exteriores y Europeos, y lo remite al Ministerio de Asuntos Exteriores. Asimismo, la Ley de Adopción de 2025, que busca consolidar los procedimientos de adopción nacionales e internacionales en un único marco jurídico, está siendo examinada por la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, Justicia y Orden Público, en relación con la resolución de la UIP sobre la adopción internacional ilegal.

	- En 2023, la Cámara de Representantes adoptó por unanimidad una resolución antes de la COP28, reafirmando su compromiso con el Acuerdo de París y pidiendo una acción climática acelerada, contribuciones determinadas a nivel nacional más sólidas y medidas políticas y financieras adecuadas en el Plan Nacional de Energía y Clima de Chipre para alcanzar los objetivos climáticos del país para 2030. - La Cámara de Representantes ha fortalecido su marco para la igualdad de género y la protección contra la violencia y el acoso. En 2025, aprobó una ley que penaliza la violencia y el acoso en el lugar de trabajo, mientras que una ley de 2024 reforzó el marco institucional para la igualdad de género a través de la Comisionada para la Igualdad de Género. El Parlamento también ha implementado medidas internas, como una sala de lactancia y un Responsable de Igualdad encargado de supervisar la aplicación del código de conducta del servicio público en materia de acoso y acoso sexual. - En 2025, la Cámara de Representantes aprobó una enmienda constitucional que permite a los ciudadanos mayores de 17 años inscribirse en el censo electoral y votar. Se prevé que este cambio se aplique por primera vez en las elecciones presidenciales de 2028. La Cámara también promueve la participación juvenil mediante programas de prácticas para estudiantes universitarios y de secundaria, así como a través de visitas educativas y actividades interactivas. El Parlamento Juvenil de Chipre ofrece además a los jóvenes la oportunidad de simular el trabajo parlamentario, debatir temas de interés y dialogar con funcionarios estatales. - La Cámara de Representantes tiene en cuenta los ODS al considerar y aprobar el Presupuesto del Estado, asignando fondos a áreas como salud, educación, renta mínima garantizada, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables, gastos de desarrollo e infraestructura. El Presupuesto del Estado de 2026 también introdujo, por primera vez, un subsidio para el cuidado de personas con discapacidad. En 2024, la Cámara aprobó por unanimidad una enmienda constitucional que reconoce el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible como un derecho humano fundamental.
Chequia	Las declaraciones y resoluciones adoptadas en las Asambleas 150^a y 151^a de la UIP se distribuyeron a todos los miembros del Parlamento checo, y las comisiones y delegaciones pertinentes celebraron debates de seguimiento sobre su relevancia para la política exterior checa, la cooperación para el desarrollo, la acción humanitaria y los derechos humanos. Si bien no son jurídicamente vinculantes, las resoluciones de la UIP pueden influir en la diplomacia parlamentaria, las prioridades legislativas y la supervisión, al proporcionar orientación para los debates, las audiencias y la cooperación internacional. En este contexto, se han tenido en cuenta en los debates sobre el Estado de derecho, la cohesión social, la cooperación para el desarrollo, la solución de dos Estados, la asistencia humanitaria, la reconstrucción y la igualdad de género en la diplomacia.

	- El Parlamento ha examinado las prácticas de contratación en el servicio diplomático con miras a promover una representación más equitativa de las mujeres. Asimismo, las comisiones parlamentarias se han reunido con altos representantes de las Naciones Unidas para analizar las actividades de la ONU en Chequia, incluyendo la cooperación para el desarrollo, los derechos humanos y los programas humanitarios. - La resolución de la UIP de 2024, «<i>Alianzas para la acción climática: Promover el acceso a una energía verde asequible y garantizar la innovación, la responsabilidad y la equidad</i>», ha reforzado la atención parlamentaria a la acción climática en Chequia, en particular en lo que respecta a la reducción de las emisiones de metano. Si bien la resolución no dio lugar directamente a nueva legislación, las comisiones pertinentes la han citado al examinar la aplicación del Reglamento de la UE sobre el metano, incluidos los requisitos sobre el control de las emisiones, la detección y reparación de fugas, los límites a la ventilación y la quema de gases, y la presentación de informes por parte de los operadores energéticos. Los debates parlamentarios relacionados han abordado la eliminación progresiva del carbón, las fugas de metano de la infraestructura de gas, la expansión del biogás y el biometano, y el desarrollo del hidrógeno verde. - El Parlamento de Chequia ha dado seguimiento a las decisiones del Comité de la UIP sobre los Derechos Humanos de los Parlamentarios a través de la diplomacia, reuniones bilaterales y grupos de amistad parlamentaria, proporcionando canales para plantear inquietudes sobre la situación y la protección de los parlamentarios. - El Parlamento de Chequia ha emprendido diversas acciones para fomentar la participación juvenil e implementar la campaña de la UIP «<i>¡Yo digo sí a los Jóvenes en el Parlamento!</i>». Estas incluyen estructuras de asesoramiento juvenil, debates sobre temas relacionados con la juventud, programas de pasantías y becas, cooperación con consejos juveniles, iniciativas de educación cívica y herramientas digitales que mejoran el acceso a los procesos parlamentarios.
República Democrática del Congo	El Parlamento de la República Democrática del Congo ha examinado los resultados de las Asambleas 150ª y 151ª de la UIP en relación con sus funciones legislativas, de supervisión y de representación. La Declaración de Taskent sobre <i>la acción parlamentaria para el desarrollo social y la justicia social</i> es particularmente relevante para los esfuerzos nacionales en curso para fortalecer la cohesión social y reducir las desigualdades. Estos incluyen legislación sobre los derechos de las personas con discapacidad (2022), la seguridad social (2016), la salud pública y la cobertura sanitaria universal (2018), y los derechos de la mujer y la paridad de género (2015). Mediante sus funciones presupuestarias y de supervisión, el Parlamento también monitorea los programas gubernamentales relacionados con la cobertura sanitaria universal, la educación gratuita, la protección social y el desarrollo nacional, contribuyendo a la implementación de los ODS. Con respecto a la resolución de la UIP sobre la solución de dos Estados en Palestina, la República Democrática del Congo apoya la posición reflejada

	en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, basada en el respeto al derecho internacional y la existencia del Estado de Israel y un Estado palestino. • El Parlamento de la República Democrática del Congo mantiene una colaboración regular con el sistema de las Naciones Unidas. Las comisiones permanentes pertinentes, en particular las de asuntos exteriores y derechos humanos, examinan los instrumentos internacionales y supervisan su aplicación, y se han celebrado audiencias con miembros del Gobierno y representantes de los organismos de las Naciones Unidas en el país. El Parlamento también ha participado en el seguimiento de los compromisos internacionales relacionados con los derechos humanos y el desarrollo sostenible, y los parlamentarios congoleños participan en reuniones internacionales e interparlamentarias, contribuyendo así a fortalecer las alianzas institucionales en consonancia con el ODS 17. • El Parlamento de la República Democrática del Congo ha apoyado el desarrollo sostenible mediante sus funciones presupuestarias y de supervisión. Durante el análisis de las leyes de finanzas, se ha prestado especial atención a sectores sociales prioritarios, como la educación primaria gratuita, el fortalecimiento del sistema de salud, los programas agrícolas para la seguridad alimentaria y la infraestructura básica. Las comisiones parlamentarias también han supervisado las políticas de reducción de la pobreza y el acceso a servicios sociales esenciales mediante audiencias gubernamentales y misiones de investigación, contribuyendo así al progreso hacia los ODS 1, 3, 4 y 10. • En relación con la resolución de la UIP sobre la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, la ciberdelincuencia y las amenazas híbridas, las comisiones parlamentarias pertinentes han comenzado a examinar medidas para fortalecer el marco jurídico e institucional de seguridad en respuesta a las amenazas digitales emergentes y las redes delictivas transnacionales. En este contexto, la República Democrática del Congo ratificó el Convenio de la Unión Africana sobre Ciberseguridad y Protección de Datos Personales, conocido como Convenio de Malabo.
Dinamarca	• En enero de 2026, el Parlamento danés celebró una audiencia pública sobre la membresía de Dinamarca en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el proceso de reforma de la ONU80, durante la cual dialogó con el Vicesecretario General de la ONU, abordando, entre otros temas, la necesidad de un proceso abierto y competitivo para nombrar al próximo Secretario General de la ONU. El Comité de Asuntos Exteriores también celebró varias reuniones con altos funcionarios de la ONU y representantes de entidades de la ONU con sede en Copenhague, como el UNFPA, el PNUD y la OCHA. • El Parlamento danés ha adoptado medidas para reducir las emisiones de metano en los sectores energético y agrícola. Dinamarca fue el primer Estado miembro de la UE en implementar las normas comunitarias sobre el control, la notificación y la mitigación del metano en el sector energético, incluidos los requisitos de detección y reparación de fugas y los límites a la ventilación y la quema de gases. En la agricultura, el Acuerdo Tripartito Verde prevé un impuesto equivalente al CO₂ sobre los procesos biológicos para reducir las emisiones de la

	producción ganadera, junto con medidas como los aditivos alimentarios aprobados para frenar las emisiones de metano del ganado. - Las comisiones parlamentarias pertinentes son informadas de las decisiones e informes del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP antes de sus misiones en el extranjero, lo que permite a sus miembros plantear sus inquietudes sobre la situación de los parlamentarios afectados durante sus visitas. Los parlamentarios daneses también han emprendido misiones para apoyar a los parlamentarios encarcelados y visibilizar sus casos. - El Parlamento danés fomenta la participación juvenil mediante iniciativas como el Parlamento Juvenil (donde estudiantes de todo el Reino de Dinamarca debaten temas políticos, elaboran propuestas y las votan en una simulación del trabajo parlamentario) y el programa «Político por un Día» (que ofrece a estudiantes de entre 14 y 16 años experiencia práctica del proceso legislativo mediante juegos de rol y votaciones). Tras las elecciones generales del 24 de marzo de 2026, las mujeres representaban el 48 % de los miembros electos, con 86 mujeres entre los 179 diputados, sin un sistema de cuotas. La edad media de los miembros electos era de 43,9 años.
Egipto	Egipto ha adoptado legislación para impulsar el desarrollo social, incluyendo la Ley del Sistema Integral de Seguro de Salud de 2018 y leyes que apoyan a las mujeres que son el principal sustento de sus familias. Las enmiendas a la Ley de Educación Tecnológica, como la Ley n.º 169 de 2025, también introdujeron itinerarios formativos avanzados en tecnología para preparar al personal técnico para la economía digital.
Estonia	- El Riigikogu ratificó el Acuerdo de París el 26 de octubre de 2016 y, en abril de 2017, adoptó los Principios Generales de la Política Climática hasta 2050, que establecen directrices a largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, adaptarse al cambio climático y fortalecer la resiliencia. El marco establece como objetivo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de Estonia en casi un 80 % para 2050 en comparación con los niveles de 1990. El Parlamento también ha adoptado prácticas de trabajo sin papel e introducido medidas medioambientales como el compostaje y la recuperación de residuos orgánicos, sistemas de recuperación de calor, recarga de vehículos eléctricos, automatización de edificios inteligentes e iluminación LED controlada por sensores. - El Riigikogu ha adoptado medidas legislativas para fortalecer la igualdad de género y la protección contra la violencia doméstica. El 23 de abril de 2025, aprobó la adhesión de Estonia al Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El 18 de marzo de 2026, el Parlamento aprobó enmiendas que permiten a la policía imponer prohibiciones de permanencia de hasta 72 horas a los perpetradores de violencia doméstica, lo que constituye una medida rápida para proteger a las víctimas de amenazas inmediatas o graves.

	El Riigikogu ha reforzado el marco de ciberseguridad de Estonia mediante legislación y debates parlamentarios. El 10 de diciembre de 2025, aprobó enmiendas para transponer la Directiva 2 de la Unión Europea sobre seguridad de las redes y la información al derecho nacional, ampliando los requisitos de ciberseguridad a aproximadamente 6500 entidades e introduciendo la obligación de implementar medidas de seguridad e informar sobre incidentes cibernéticos importantes. El 19 de febrero de 2026, el Parlamento también celebró un debate sobre la ciberdelincuencia en el sector financiero, centrándose en el equilibrio entre la seguridad y los derechos fundamentales. El 20 de mayo de 2026, se aprobaron en primera lectura nuevas enmiendas a la Ley de Ciberseguridad, cuyo objetivo es aclarar la terminología y el alcance de los requisitos de seguridad para los sistemas de red y de información.
Francia	- Tras cada Asamblea de la UIP, las declaraciones y resoluciones adoptadas, junto con un informe sobre la participación del Grupo de la UIP en Francia, se distribuyen entre sus 100 miembros (50 senadores y 50 diputados) y se publican en línea. El informe y los textos aprobados también se transmiten a los presidentes del Senado y de la Asamblea Nacional, a las comisiones y órganos parlamentarios pertinentes y al ministro de Asuntos Exteriores. El presidente del Grupo de la UIP en Francia también informa sobre las actividades de la UIP durante las reuniones del Grupo. - Cada año, la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado realiza una misión a las Naciones Unidas en Nueva York, donde se reúne con el Representante Permanente de Francia y altos funcionarios de la ONU. Asimismo, el Senado recibe a representantes de las Naciones Unidas durante sus visitas a París. En marzo de 2025, representantes del Senado se reunieron con un alto funcionario del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para dialogar sobre el multilateralismo y la cooperación con el PNUD, mientras que en noviembre de 2025, la Comisión de Asuntos Exteriores, Defensa y Fuerzas Armadas celebró una audiencia con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. - El Senado ha desarrollado varias herramientas para involucrar a la ciudadanía en su labor mediante la participación digital. Desde 2007, las consultas públicas en línea han apoyado el trabajo legislativo y de supervisión, incluyendo una consulta sobre el impacto ambiental de las entregas en línea que recibió 2709 respuestas y sirvió de base para la consideración del proyecto de ley sobre clima y resiliencia. En 2018 se introdujo una plataforma para consultar a los representantes locales electos, seguida en 2020 por una plataforma de peticiones electrónicas a través de la cual los ciudadanos pueden presentar o respaldar peticiones que pueden dar lugar a la inclusión de propuestas legislativas en la agenda del Senado o al establecimiento de una misión de supervisión. Entre 2022 y 2024, un grupo de trabajo multipartidista también examinó posibles reformas institucionales y presentó 20 propuestas, incluyendo medidas para fortalecer la democracia local y la supervisión parlamentaria.

	Tras cada Asamblea de la UIP, el Presidente del Grupo Francés de la UIP transmite las decisiones del Comité de la UIP sobre los Derechos Humanos de los Parlamentarios al Presidente del Senado, al Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado y al Ministro de Asuntos Exteriores, para que los casos en cuestión puedan, cuando proceda, plantearse en los contactos bilaterales con los países pertinentes.
Ir	- La Asamblea Nacional de Togo ha fortalecido y modernizado el marco legislativo para la acción climática. La Ley n.º 2025-006 sobre la lucha contra el cambio climático, aprobada el 20 de marzo de 2025 y promulgada el 14 de abril de 2025, promueve la transición a las energías renovables y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. El Parlamento también ha revisado la Ley Marco del Medio Ambiente para incorporar los créditos de carbono, la economía circular y el mecanismo REDD+, incluyendo medidas relativas a la reducción del metano. Paralelamente, se ha introducido un «presupuesto verde» para el seguimiento y la evaluación de la inversión pública en prioridades ambientales, mientras que la cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoya una mayor transparencia climática y la trayectoria del país hacia la neutralidad de carbono entre 2045 y 2055. - El Parlamento contribuye a los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas mediante sus comisiones especializadas, su labor legislativa y la supervisión de la acción gubernamental. En el proceso del Examen Periódico Universal, los parlamentarios participan en sesiones informativas y de capacitación, examinan la legislación vinculada a los compromisos internacionales y celebran audiencias con miembros del poder ejecutivo sobre la aplicación de las recomendaciones. El Parlamento también ha apoyado el seguimiento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño a través del Código de la Infancia y la legislación que protege a los estudiantes de la violencia sexual, mientras que los talleres parlamentarios han abordado la presupuestación con perspectiva de género. En relación con el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el Comité de Derechos Humanos ha contribuido a la elaboración del informe nacional, y el Parlamento ha adoptado reformas al Código de Personas y Familia, al Código Penal y a la legislación sobre violencia sexual para armonizar la legislación nacional con las normas internacionales. - La Asamblea Nacional de Togo ha adoptado varias medidas en consonancia con la campaña de la UIP « <i>Lograr la igualdad de género, acción tras acción</i> ». Se revisó el Código Electoral para fomentar la paridad de género en las listas de candidatos y reducir a la mitad el depósito electoral exigido a las candidatas, mientras que los seis puestos de Vicepresidente en el Parlamento se dividen equitativamente entre tres mujeres y tres hombres. El Parlamento también ha fortalecido el marco jurídico mediante reformas al Código Penal, el Código de Tierras y Propiedad, el Código de Personas y Familia y la legislación que protege a los estudiantes de la violencia sexual. En noviembre de 2024, todos los parlamentarios participaron en dos días de capacitación sobre igualdad de género y presupuestos con perspectiva de género, cuyo objetivo era integrar una perspectiva de género en el escrutinio legislativo y la supervisión presupuestaria, incluyendo el análisis de la Ley de Finanzas de 2025.